

**CFI Holdings S.A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de  
2023 junto con el dictamen de los auditores independientes



**Shape the future  
with confidence**

## **CFI Holdings S.A. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros consolidados**

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de CFI Holdings S.A. y Subsidiarias

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos CFI Holdings S.A. y sus Subsidiarias (en adelante “el Grupo”) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CFI Holdings S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

### *Base de la opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Lima  
Av. Víctor Andrés  
Belaunde 171  
San Isidro  
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II  
Av. Jorge Basadre 330  
San Isidro  
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa  
Edificio City Center,  
piso 13, Torre Sur, Cerro  
Colorado  
Tel: +51 (54) 484 470

Trujillo  
Av. El Golf 591, Urb. Las  
Flores del Golf III, Víctor  
Larco Herrera 13009,  
Sede Miguel Ángel Quijano  
Doig  
La Libertad  
Tel: +51 (44) 608 830

Chiclayo (satélite)  
Av. Federico Villareal 115,  
Lambayeque  
Tel: +51 (74) 227 424

Cusco (satélite)  
Jr. Ricardo Palma #18,  
Urb. Santa Mónica,  
Wanchaq



Shape the future  
with confidence

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### *Responsabilidades de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados*

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectará una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Pùblicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepasso del sistema de control interno.



Shape the future  
with confidence

## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

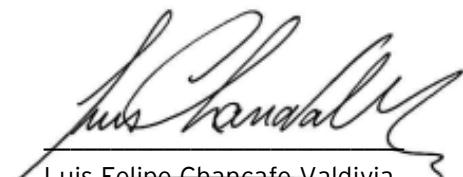
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que el Grupo deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo del Grupo, entre otros asuntos, al alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Lima, Perú,  
25 de marzo de 2025

Refrendado por:

Tanaka, Valdivia & Asociados



Luis Felipe Chancafe Valdivia  
Socio a cargo  
C.P.C.C. Matrícula No. 60571

**CFI Holdings S.A. y Subsidiarias**

**Estado consolidado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)		Nota	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	19,876	20,554	Obligaciones financieras	16	57,050	58,295
Fondo restringido	4	1,136	1,109	Cuentas por pagar comerciales	13	32,317	19,161
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5	2,029	609	Pasivo por arrendamientos	14	1,241	1,352
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	23,273	24,739	Otras cuentas por pagar	15	17,382	31,525
Otras cuentas por cobrar, neto	7	6,740	3,345	<b>Total pasivo corriente</b>		107,990	110,333
Inventarios, neto	8	18,231	15,715				
Producto agrícola	10	73,489	70,671	<b>Pasivo no corriente</b>			
Otros activos no financieros	9	14,362	9,235	Obligaciones financieras	16	130,248	150,771
<b>Total activo corriente</b>		<u>159,136</u>	<u>145,977</u>	Pasivo por arrendamientos	14	4,021	6,277
				Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	17(a)	78,652	82,282
				<b>Total pasivo no corriente</b>		212,921	239,330
				<b>Total pasivo</b>		320,911	349,663
<b>Activo no corriente</b>							
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5	12,499	12,153	<b>Patrimonio neto</b>	18		
Otras cuentas por cobrar, neto	7	28	28	Capital social		41,074	41,074
Activos por derecho de uso, neto	11	4,559	6,845	Acciones propias en cartera		(9,576)	(9,576)
Propiedad, planta productora y equipos, neto	12	493,158	534,471	Reserva legal		8,215	8,215
Activos intangibles, neto		41	60	Otras reservas de patrimonio		87,005	94,053
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	17(a)	1,069	-	Resultados acumulados		80,489	73,463
<b>Total activo no corriente</b>		<u>511,354</u>	<u>553,557</u>	<b>Patrimonio atribuible a accionistas de la controladora</b>		207,207	207,229
				Participación de los accionistas no controladores		142,372	142,642
<b>Total activo</b>		<u>670,490</u>	<u>699,534</u>	<b>Total patrimonio neto</b>		349,579	349,871
				<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		670,490	699,534

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado de situación financiera.

# CFI Holdings S.A. y Subsidiarias

## Estado consolidado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Ventas	20	225,337	235,304
Costo de ventas	21	(153,022)	(141,171)
Restitución de derechos arancelarios	19(e)	<u>1,622</u>	<u>1,766</u>
<b>Utilidad bruta antes de ajustes en el valor razonable de los productos agrícolas</b>		<b>73,937</b>	<b>95,899</b>
Cambios en el valor razonable de los productos agrícolas	10(b)	<u>3,720</u>	<u>3,984</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>77,657</b>	<b>99,883</b>
Gastos de ventas	22	(9,418)	(10,671)
Gastos de administración	23	(25,644)	(24,984)
Otros gastos, neto	25	<u>(4,240)</u>	<u>(2,494)</u>
<b>Utilidad operativa</b>		<b>38,355</b>	<b>61,734</b>
<b>Otros ingresos (gastos)</b>			
Ingresos financieros	26	1,269	1,052
Gastos financieros	26	(12,804)	(16,643)
Diferencia en cambio, neta	29.1(ii)	<u>(6,075)</u>	<u>4,518</u>
Fluctuación en el valor razonable de los instrumentos de corto plazo	5(b)	5	(2)
Fluctuación en el valor razonable de los fondos de inversión	5(d)(ii)	<u>(125)</u>	<u>(766)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>20,625</b>	<b>49,893</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	17(c)	<u>(5,480)</u>	<u>(14,390)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<b>15,145</b>	<b>35,503</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Accionistas de la controladora		8,326	20,305
Accionistas no controladores		<u>6,819</u>	<u>15,198</u>
<b>Utilidad neta</b>		<b>15,145</b>	<b>35,503</b>
<b>Ganancia básica y diluida por acción</b>	27	<b>0.1100</b>	<b>0.2579</b>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

# CFI Holdings S.A. y Subsidiarias

## Estado consolidado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Nota	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Utilidad neta</b>		<b>15,145</b>	<b>35,503</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Excedente de revaluación	12(c) y (d)	(17,852)	15,439
Resultados por traslación		(128)	(224)
		(17,980)	15,215
Impuesto a las ganancias diferido	17(b)	5,266	(4,554)
<b>Total otros resultados integrales</b>		<b>(12,714)</b>	<b>10,661</b>
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>		<b>2,431</b>	<b>46,164</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Accionistas de la controladora		1,398	26,215
Accionistas no controladores		1,033	19,949
<b>Total resultados integrales del ejercicio</b>		<b>2,431</b>	<b>46,164</b>

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

CFI Holdings S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Atribuible a los accionistas de la controladora											Participación de los accionistas no controladores US\$(000)			
	Otras reservas de patrimonio														
	Número de acciones (000)	Capital social US\$(000)	Acciones propias en cartera US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Resultados no realizados US\$(000)	Excedente de revaluación US\$(000)	Otras reservas US\$(000)	Resultado por traslación US\$(000)	Subtotal US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	<b>137,679</b>	<b>41,074</b>	<b>(12,099)</b>	<b>8,215</b>	<b>-</b>	<b>83,755</b>	<b>4,861</b>	<b>(372)</b>	<b>88,244</b>	<b>53,158</b>	<b>178,592</b>	<b>122,700</b>	<b>301,292</b>		
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,305	20,305	15,198	35,503		
Otros resultados integrales, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	6,034	-	(124)	5,910	-	5,910	4,751	10,661		
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,034</b>	<b>-</b>	<b>(124)</b>	<b>5,910</b>	<b>20,305</b>	<b>26,215</b>	<b>19,949</b>	<b>46,164</b>		
Venta de acciones en cartera, nota 18(b)	-	-	2,523	-	-	-	-	-	-	-	2,523	-	2,523		
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	(101)	-	-	(101)	-	(101)	(7)	(108)		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>137,679</b>	<b>41,074</b>	<b>(9,576)</b>	<b>8,215</b>	<b>-</b>	<b>89,688</b>	<b>4,861</b>	<b>(496)</b>	<b>94,053</b>	<b>73,463</b>	<b>207,229</b>	<b>142,642</b>	<b>349,871</b>		
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,326	8,326	6,819	15,145		
Otros resultados integrales, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	(6,857)	-	(71)	(6,928)	-	(6,928)	(5,786)	(12,714)		
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6,857)</b>	<b>-</b>	<b>(71)</b>	<b>(6,928)</b>	<b>8,326</b>	<b>1,398</b>	<b>1,033</b>	<b>2,431</b>		
Pago de dividendos, nota 18(d)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,300)	(1,300)	(2,228)	(3,528)		
Capitalización de préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	933	933		
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	(120)	-	-	(120)	-	(120)	(8)	(128)		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>137,679</b>	<b>41,074</b>	<b>(9,576)</b>	<b>8,215</b>	<b>-</b>	<b>82,711</b>	<b>4,861</b>	<b>(567)</b>	<b>87,005</b>	<b>80,489</b>	<b>207,207</b>	<b>142,372</b>	<b>349,579</b>		

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

# CFI Holdings S.A. y Subsidiarias

## Estado consolidado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Actividades de operación</b>		
Cobranzas a clientes	226,498	240,357
Pago a proveedores	(63,506)	(78,257)
Pago a trabajadores y tributos	(96,701)	(62,386)
Otros pagos netos relativos a la actividad	<u>(10,177)</u>	<u>(13,308)</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<u>56,114</u>	<u>86,406</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Inversión en instrumento de patrimonio, nota 5(e)	-	(50)
Apertura (rescate) en fondos mutuos	(1,317)	(535)
Compra (rescate) de inversiones disponible para la venta, nota 5(d)	(88)	(3,609)
Compra de propiedad, planta productora y equipos	(23,400)	(19,891)
Anticipos por compra de macetas y plantas para siembra	(3,483)	-
Cobro de dividendos de instrumento de patrimonio	<u>619</u>	<u>623</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(27,669)</u>	<u>(23,462)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Préstamos financieros recibidos, nota 29.4	145,500	93,600
Pagos de préstamos financieros, nota 29.4	(167,414)	(149,330)
Venta de acciones de tesorería, nota 29.4	-	2,500
Amortización de pasivos por arrendamiento, nota 29.4	(1,477)	(1,991)
Pago de Dividendos	(3,528)	-
Préstamos de terceros	<u>790</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<u>(26,129)</u>	<u>(55,221)</u>
Aumento neto del efectivo	2,316	7,723
Efecto de las pérdidas de cambio en el efectivo	(2,994)	(1,150)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>20,554</u>	<u>13,981</u>
<b>Saldo de efectivo al final del año</b>	<u>19,876</u>	<u>20,554</u>
<b>Transacciones que no generan flujos de efectivo:</b>		
Excedente de revaluación, neto de impuesto a las ganancias diferido	(17,852)	15,439
Fluctuación en el valor razonable de los fondos de inversión, nota 5(d)(ii)	(125)	(766)
Fluctuación en el valor razonable de los instrumentos de corto plazo	5	(2)
Reconocimientos activos por derecho de uso, nota 11(a)	552	840

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas son parte integrante de este estado consolidado.

# CFI Holdings S.A. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

### 1. Actividad económica

#### (a) Identificación -

CFI Holdings S.A. (en adelante la “Compañía”) es una sociedad anónima constituida en las Islas Vírgenes Británicas en abril de 1994 que efectúa sus operaciones en la ciudad de Lima, Perú desde abril de 1998.

El domicilio legal de la Compañía se ubica en calle Dean Valdivia N° 111, Oficina 901, San Isidro, Lima, Perú.

#### (b) Actividad económica -

La Compañía tiene como objeto social dedicarse a la inversión en activos y bienes, sean muebles o inmuebles, así como la participación en proyectos en los sectores de hidrocarburos, energía e infraestructura, agrícola entre otros, y la administración de activos y prestación de servicios, sea en forma individual o asociada.

#### (c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2024. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por la Gerencia con fecha 21 de marzo de 2025 y serán presentados para su aprobación por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia y el Directorio, dichos estados financieros consolidados serán aprobados sin modificaciones.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### (d) Consolidación -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los estados financieros consolidados incluyen a las siguientes sociedades:

Subsidiaria	Actividad principal	Domicilio principal	Porcentaje de participación	
			2024 %	2023 %
Agrícola Cerro Prieto S.A. (i)	Agricultura	Carretera Panamericana Norte Fundo Pampas Mocupe (Km. 721.7 y 727.5), Lambayeque.	55.430	55.430
Huaura Power Group S.A. (ii)	Generación y comercialización de energía eléctrica	Calle Dean Valdivia No 111, Int. 901, San Isidro, Lima.	99.999	99.999
Fundo Agrícola Talambo S.A.C. (iii)	Servicios agrícolas y ganaderas	Calle Fco. Masías No 370, Urb. San Eugenio, Lima.	76.400	76.400
Eólica Bayóvar S.A.C. (iv)	Generación y comercialización de energía eléctrica	Av. República de Panamá No 3030 Piso 8, San Isidro, Lima.	51.000	51.000
Colca Solar S.A.C. (v)	Generación y comercialización de energía eléctrica	Calle Dean Valdivia No 111, Int. 901, San Isidro, Lima.	99.900	99.900
	Desarrollo, instalación y operación de servidores informáticos para brindar servicios de procesamiento de datos vía internet	Calle Dean Valdivia No 111, Int. 901, San Isidro, Lima.	75.000	75.000
	Gestión y administración de participaciones representativas de capital de entidades no residentes en el territorio español	Calle Proción número 7, Edificio América II, Madrid, España	55.430	55.430
Tahuaycani S.L. (vii)				

#### (i) Agrícola Cerro Prieto S.A. y Subsidiarias - ACP

ACP se dedica al cultivo de paltos, espárragos y arándanos, así como a su comercialización, distribución y representación, tanto a nivel local como en el exterior. Para realizar sus actividades, ACP posee una zona productiva ubicada en la carretera Panamericana Norte "Fundo Pampas Mocupe" (Km. 721.7 y 733.5) ubicada entre los departamentos de La Libertad y Lambayeque. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ACP cuenta con 4,666 hectáreas de las cuales 3,629 están habilitadas con sistema de riego tecnificado y tuberías.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene 1,821 hectáreas de plantaciones de palta, 1,354 hectáreas de plantaciones de arándano y 460 hectáreas de plantaciones de espárrago. Durante el período 2024, la Compañía invirtió en 189 hectáreas adicionales de plantaciones de arándano. Por otro lado, realizó la eliminación de 281 hectáreas de plantaciones de arándano.

Los estados financieros consolidados de Agrícola Cerro Prieto S.A. al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, incluyen a las siguientes sociedades y su respectiva participación:

Subsidiaria	Actividad principal	Domicilio principal	Porcentaje de participación	
			2024 %	2023 %
Irrigadora Cerro Prieto S.A.C. (1)	Operación y mantenimiento de canal de riego, venta de pallets de madera, alquiler de bines y maquinaria y servicios de gestión.	Carretera Panamericana Norte Km. 733.5 Garita N° 03, Chepén, La Libertad, Perú	99.99	99.99
Qali Fruits S.A.C. (2)	Desarrollo de actividades agroindustriales	Carretera Panamericana Norte Km. 737.5 Garita N° 05, Mocupe, Lambayeque, Perú	99.99	99.99
Corporación Miski S.A. (3)	Exportación de insumos para alimentos	Carretera Panamericana Norte Km. 730.5 Garita N° 02, Chepén, La Libertad, Perú	99.99	99.99
Cerro Prieto Colombia S.A.S. (4)	Desarrollo de actividades agroindustriales	CRA 5 19-74 Av. Fundadores, Riosucio, Colombia	79.09	-

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (1) Irrigadora Cerro Prieto S.A. - ICP  
Constituida el 1 de febrero de 2007, cuenta con un canal de irrigación de 27 Km. desde la represa Gallito Ciego, con un volumen suficiente para abastecer 10,000 hectáreas de cultivo. La principal actividad es el abastecimiento de agua principalmente a su relacionada Agrícola Cerro Prieto S.A. y en menor volumen a agricultores de la zona, asimismo se dedica a la venta de pallets de madera, alquiler de bines, maquinarias y servicios de gestión.
- (2) Qali Fruits S.A.C.- QALI  
Constituida el 17 de febrero de 2006, su actividad principal es el desarrollo de actividades agroindustriales, así como todo tipo de actividades comerciales relacionadas al sector agrario.
- Durante el 2024 y 2023, Qali procedió a reevaluar sus plantas productoras sobre la base de flujos futuros para determinar el valor razonable. El mayor valor revaluado ascendió aproximadamente US\$505,000 y US\$1,662,000, respectivamente. La referida revaluación fue registrada con abono a la cuenta patrimonial excedente de revaluación aproximadamente por US\$356,000 y US\$1,172,000, respectivamente, monto neto del pasivo diferido por impuesto a las ganancias de aproximadamente por US\$149,000 y US\$490,000 respectivamente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Asimismo, durante el 2024 y 2023 se realizó la eliminación de plantas productoras de arándano, las cuales mantenían un excedente de revaluación de aproximadamente US\$789,000 y US\$215,000, respectivamente, y un monto neto del pasivo diferido por impuesto a las ganancias de aproximadamente US\$233,000 y US\$63,000, respectivamente.
- (3) Corporación Miski S.A.  
Constituida el 3 de octubre de 1994, y su principal actividad fue el acopio, procesamiento, industrialización y comercialización de ingredientes para alimentos, principalmente la papa.
- (4) Cerro Prieto Colombia S.A.S.  
Constituida el 4 de junio 2019, su principal actividad es el desarrollo de actividades agrícolas, para lo cual cuenta con 414 hectáreas ubicadas en Riosucio, departamento de Caldas, República de Colombia.
- Con fecha 22 de octubre de 2024, la Compañía decidió capitalizar los préstamos sostenidas con el acreedor Cerro Prieto Colombia SAS por aproximadamente COP\$88,642,778,000 equivalente a US\$21,320,000, obteniendo una participación de 79.09 por ciento.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (ii) Huaura Power Group S.A. - HPG  
Constituida el 28 de diciembre de 2011, y su principal actividad es la generación de energía eléctrica a través de la central hidroeléctrica "Yarucaya" ubicada en el distrito de Sayán, provincia de Huaura, departamento de Lima. En febrero 2014, HPG firmó el contrato de concesión para el suministro de energía renovable al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional del Perú (SEIN), y en octubre 2014 el contrato definitivo de generación con recursos energéticos renovables, por el cual se compromete a la construcción de la central hidroeléctrica Yarucaya.
- (iii) Fundo Agrícola Talambo S.A.C.  
Constituida el 4 de marzo de 2011, su principal actividad es el desarrollo de actividades agrícolas, para lo cual cuenta con 2,900 hectáreas ubicadas en la carretera Panamericana Norte, entre los departamentos de La Libertad y Lambayeque.
- Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria se encuentra en estado de baja de oficio ante la Administración Tributaria. Al 31 de diciembre de 2023, la Subsidiaria se encuentra en estado de suspensión de actividades antes la Administración Tributaria.
- (iv) Eólica Bayóvar S.A.C.  
Constituida el 30 de abril de 2008, su objeto social es el desarrollo de la actividad de generación de energía eléctrica, así como a su comercialización, se encuentra en etapa pre-factibilidad.
- Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria se encuentra en estado de baja de oficio ante la Administración Tributaria.
- (v) Colca Solar S.A.C.  
Colca Solar S.A.C., es una sociedad anónima cerrada constituida en Lima en abril de 2008, cuyo objeto social es dedicarse a la generación y comercialización de energía eléctrica. En septiembre de 2015, la Compañía adquirió 999 acciones de Colca Solar S.A.C. por US\$298 aproximadamente, a un valor nominal de US\$0.298 cada una, equivalentes a S/1.00.
- (vi) Yanahuara Block Labs S.A.C  
Constituida el 31 de marzo del 2022, su objeto social es el desarrollo, instalación y operación de servidores informáticos para brindar servicios de procesamiento de datos vía internet.
- (vii) Tahuaycani S.L. y Subsidiarias  
En julio 2021, la Compañía adquirió 1,663 participaciones de la empresa Corsonal Spain S.L. por US\$4,000 aproximadamente, a un valor nominal de US\$2.193 cada una, y con fecha 26 de mayo de 2022 cambia su denominación a Tahuaycani S.L., cuyo objeto social es la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en el territorio español.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados de Tahuaycani S.L. al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, incluyen a las siguientes sociedades y su respectiva participación:

Subsidiaria	Actividad principal	Domicilio principal	Porcentaje de participación	
			2024 %	2023 %
Global Produce Partners LLC. (1)	Comercialización y distribución de frutos frescos	1209 Orange Street, County of New Castle, Wilmington, Delaware, Estados Unidos	100%	100%
Cerro Prieto Colombia S.A.S. (2)	Desarrollo de actividades agrícolas	CRA 5 19-74 Av. Fundadores Riosucio, Colombia	20.91%	100%

(1) Global Produce Partners LLC.

Constituida el 3 de agosto de 2021, su principal actividad es la comercialización y distribución de frutos frescos producidos por las Compañías del Grupo.

(2) Cerro Prieto Colombia S.A.S.

Con fecha 22 de octubre de 2024, la Compañía Agrícola Cerro Prieto S.A. decidió capitalizar los préstamos sostenidas con el acreedor Cerro Prieto Colombia SAS por aproximadamente COP\$88,642,778,000 equivalente a US\$21,320,000, obteniendo una participación de 79.09 por ciento.

Constituida el 4 de junio 2019, su principal actividad es el desarrollo de actividades agrícolas, para lo cual cuenta con 414 hectáreas ubicadas en Riosucio, departamento de Caldas, República de Colombia

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de las subsidiarias al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

Subsidiaria	2024			
	Total activo US\$(000)	Total pasivo US\$(000)	Patrimonio neto US\$(000)	Utilidad (pérdida) neta US\$(000)
Agrícola Cerro Prieto S.A. y subsidiarias	605,648	287,894	317.754	15.690
Huaura Power Group S.A.	43.874	32,047	11,827	993
Yanahuara Block Labs S.A.C. (no auditado)	4,619	1.624	2,995	(229)
Colca Solar S.A.C. (no auditado)	2,407	2,215	192	217
Fundo Agrícola Talambo S.A.C. (no auditado)	-	-	-	-
2023				
Subsidiaria	Total activo US\$(000)	Total pasivo US\$(000)	Patrimonio neto US\$(000)	Utilidad (pérdida) neta US\$(000)
Agrícola Cerro Prieto S.A. y subsidiarias	629,663	300,330	329,333	37,508
Huaura Power Group S.A.	45,175	33,341	11,834	3,832
Tahuaycany S.L. y Subsidiarias (no auditado)	27,299	37,294	(9,995)	(2,183)
Yanahuara Block Labs S.A.C. (no auditado)	3,292	3,615	(323)	(265)
Colca Solar S.A.C. (no auditado)	2,187	2,218	(31)	82
Fundo Agrícola Talambo S.A.C. (no auditado)	4	19	(15)	(168)

### 2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados

#### 2.1. Base de preparación y presentación -

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, que manifiestan expresamente que los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que estuvieron vigentes al 31 de diciembre del 2024 y de 2023, respectivamente.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los terrenos, productos agrícolas y plantas productoras; que han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación) y todos los valores están redondeados a miles de dólares estadounidenses, excepto cuando se indique lo contrario.

## 2.2. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

Los siguientes son los principios y las prácticas contables significativas aplicadas por la Compañía y sus Subsidiarias en la preparación de sus estados financieros consolidados:

### 2.2.1 Principios de consolidación -

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los estados financieros de la Compañía y las empresas que ésta controla (subsidiarias).

Este control se evidencia normalmente cuando la Compañía posee, directa o indirectamente, más del 50 por ciento de los derechos de voto del capital social de las subsidiarias y es capaz de regir las políticas financieras y operativas de las mismas para obtener un beneficio de sus actividades. Las ventas y otras transacciones comunes entre la Compañía y sus Subsidiarias han sido totalmente eliminadas, incluyendo las ganancias y pérdidas originadas por dichas transacciones. Los estados financieros consolidados se preparan aplicando políticas contables uniformes para transacciones y hechos similares.

### 2.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo comprende los fondos de caja en poder de la Compañía y sus Subsidiarias, así como los saldos en cuentas corrientes en bancos, que son altamente líquidos y son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor, y tienen un vencimiento original menor a tres meses.

### 2.2.3 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

#### (i) Activos financieros -

##### *Reconocimiento y medición inicial*

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros del Grupo incluyen efectivo y equivalente de efectivo, fondo restringido, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

##### *Medición posterior*

La Compañía y sus Subsidiarias clasifican sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y sus Subsidiarias y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

### *Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)*

La Compañía y sus Subsidiarias miden los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas netas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía y sus Subsidiarias cambian su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, fondos restringidos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

### *Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)*

La Compañía y sus Subsidiarias miden los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si las dos condiciones siguientes se cumplen:

- El activo financiero se posee con el objetivo de tener derechos de cobrar flujos de caja contractuales y luego venderlos; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en el estado consolidado de resultados.

La Compañía y sus Subsidiarias no poseen instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

*Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio)*

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía y sus Subsidiarias eligen clasificar irrevocablemente sus instrumentos patrimoniales como instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado consolidado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía y sus Subsidiarias se benefician de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía y sus Subsidiarias no poseen instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

*Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocios.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos financieros con cambios en otros resultados integrales son mantenidos en el estado consolidado de situación financiera al valor razonable con cambios netos en el valor razonable, reconocidos en el estado consolidado de resultados.

En esta categoría se incluyen activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, presentados en el estado consolidado de situación financiera dentro de este rubro, ver nota 5.

### *Baja en cuentas*

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera, cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Compañía y sus Subsidiarias han transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía y sus Subsidiarias han transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando el Grupo no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía y sus Subsidiarias continúan reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía y sus Subsidiarias también reconocen el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía y sus Subsidiarias han retenido.

### *Deterioro del valor de los activos financieros*

La Compañía y sus Subsidiarias reconocen una provisión por pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE Se basa en la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía y sus Subsidiarias esperan recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original. Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía y sus Subsidiarias aplican un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía y sus Subsidiarias no monitorean los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía y sus Subsidiarias han establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las perdidas crediticias esperadas, la Compañía y sus Subsidiarias consideran la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

- (ii) Pasivos financieros -  
*Reconocimiento y medición inicial*  
Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, deudas y préstamos que devengan interés y pasivos por arrendamientos.

### *Medición posterior*

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por el Grupo y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía y sus Subsidiarias no han designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

### *Deudas y préstamos que devengan interés*

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Por lo general, esta categoría aplica a las deudas y préstamos corrientes y no corrientes que devengan interés, ver nota 16.

### *Baja en cuentas*

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado consolidado de resultados.

## (iii) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado consolidado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

## 2.2.4 Transacciones en moneda extranjera -

### Moneda funcional y de presentación -

El Grupo ha determinado que su moneda funcional y de presentación es el dólar estadounidense, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía y sus Subsidiarias.

### *Transacciones y saldos en moneda extranjera -*

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se realizan en una moneda diferente a la moneda funcional de la entidad y son registradas inicialmente a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales en la fecha en que esas transacciones reúnen las condiciones para su reconocimiento.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha en que se liquidan las operaciones o al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Las diferencias entre este tipo de cambio y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado consolidado de resultados en el periodo en que se producen.

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio a la fecha de las transacciones iniciales y no se ajustan posteriormente.

### *Conversión a dólares estadounidenses de los estados financieros de las subsidiarias -*

Los estados financieros de Irrigadora Cerro Prieto S.A.C., Fundo Agrícola Talambo S.A.C., Colca Solar S.A.C. y Tahuaycani SL. son expresados en soles y euros. Para efectos de la consolidación, los estados financieros de las subsidiarias expresados en soles y euros son trasladados a dólares estadounidenses, convirtiendo todos los activos y pasivos tanto monetarios como no monetarios al tipo de cambio de cierre de compra y de venta vigentes al cierre de cada ejercicio; el patrimonio se convierte utilizando los tipos de cambio históricos. Las partidas de ingresos y gastos son convertidas al tipo de cambio promedio del ejercicio. La diferencia de cambio resultante de este proceso de conversión se presenta en el rubro efecto de translación que se presenta en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

## 2.2.5 Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo promedio o valor neto de realización, el que resulte menor; después de considerar la provisión para desvalorización de existencias obsoletas.

Los costos incurridos para llevar a cada producto a su ubicación y sus condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

- El costo de la materia prima y mercaderías comprende el precio de compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y otros costos atribuibles a su adquisición.
- El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo del material, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.
- Los envases, embalajes y suministros diversos son valuados al costo o a su valor de reposición, el que resulte menor, sobre la base del método de costo promedio.
- Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica de la compra.

El valor neto de realización es el precio de venta de las existencias en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

La Gerencia evalúa periódicamente la necesidad de constituir una provisión por desvalorización y obsolescencia de existencias. Esta provisión es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina su necesidad.

## 2.2.6 Productos agrícolas -

La Compañía y sus Subsidiarias sigue la Norma Internacional de Contabilidad 41 - NIC 41 "Agricultura", que establece registrar los activos biológicos; es decir, la producción esperada en la próxima cosecha, a su valor razonable de mercado, menos los costos de ventas, el cual, es determinado conforme a los flujos de caja esperados y costos erogados de sus cultivos agrícolas. Los cambios en el valor razonable de los productos agrícolas se reconocen en el estado consolidado de resultados. Los costos incurridos en el cultivo de los productos agrícolas, incluidos los costos de cosecha aplicables, se reconocen como parte del costo de ventas. En el momento de la cosecha, los productos agrícolas se miden al valor razonable menos los costos de venta y se transfieren a los inventarios.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía y sus Subsidiarias poseen los siguientes productos agrícolas: palta, arándano y espárrago.

## 2.2.7 Propiedad, planta productora y equipos -

Los inmuebles y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y los costos de financiamiento para los proyectos de activos calificados de largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo del activo incluye también el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar cualquier costo de desmantelamiento y retiro de equipamiento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, cuando constituyan obligaciones incurridas bajo determinadas condiciones. Para los componentes significativos de inmuebles, plantas productoras y equipo que se deban reemplazar periódicamente, la Compañía y sus Subsidiarias reconocen tales componentes como activos individuales consolidados, con sus vidas útiles específicas y sus depreciaciones respectivas. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección o reparación de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo en el importe en libros de inmuebles, plantas productoras y equipo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Una partida de inmuebles, plantas productoras y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de los inmuebles, plantas productoras y equipo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira dicho activo.

Las obras en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los intereses financieros, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que son puestas en operación.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Los terrenos, las plantas productoras y central hidroeléctrica de Yarucaya se miden por su valor razonable menos las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el importe en libros de un activo revaluado no difiera significativamente de su valor razonable. En el caso de las plantas productoras la frecuencia es anual, de los terrenos es cada 5 años y de la central hidroeléctrica de Yarucaya es cada 4 años.

Los incrementos por revaluación se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en otras reservas por revaluación en el estado consolidado de cambios en el patrimonio, salvo en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, en consecuencia, no se deprecian. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

	Años
Central hidroeléctrica (incluye obra civil, maquinarias y equipos)	Entre 20 y 40
Edificios y otras construcciones	Entre 2 y 50
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 30
Unidades de transporte	Entre 3 y 15
Muebles y enseres	Entre 2 y 10
Equipos de cómputo	Entre 2 y 15
Equipos diversos	Entre 2 y 50
Plantas productoras	Entre 2 y 20

Debido a las características particulares de los activos mantenidos por la Compañía y sus Subsidiarias (difícil de ser reutilizables y vendibles al final de su vida útil), la Gerencia, juntamente con su área técnica, han determinado que el valor residual de los mismos no es significativo; por lo que se considera que es cero.

Las plantas productoras son plantas que se utilizan en la producción o suministro de productos agrícolas, se tiene la expectativa de producción de más de un periodo y tiene la probabilidad remota de ser vendido.

Las plantas productoras están conformadas por la inversión inicial en cultivos agrícolas (inversión permanente). La inversión inicial comprende los desembolsos vinculados a la actividad agrícola, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables, así como cualquier costo atribuible directamente para dejar la planta productora en condiciones de cosechar los productos biológicos.

Los costos de preparación de campos previo al cultivo de las plantas productoras se difieren y se atribuyen al costo de dichas plantas en el período en el que las actividades preliminares benefician a su cultivo.

Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de inmuebles, plantas productoras y equipos y no son depreciables hasta que se encuentren en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia. Las plantas productoras se considerarán aptas para la comercialización cuando hayan alcanzado los rendimientos y condiciones comerciales de una planta madura. En consecuencia, todos los costos netos de ingresos percibidos con plantas inmaduras deben ser capitalizados como activos hasta el momento que alcancen su madurez y la depreciación no es registrada contablemente hasta que alcance dicho período de madurez.

La etapa de madurez se prolongará hasta la senilidad, nuevamente esta etapa depende de cada cultivo en particular y está asignada por la pérdida de potencial productivo por antigüedad de los tejidos y baja actividad hormonal entre otros factores.

La Gerencia del Grupo ha estimado que la vida útil de sus plantas productoras es:

	Años
Paltó	20
Espárrago	10
Arándano	10

Los costos de remoción provenientes de la disposición de la planta productora al final de su vida económica se registran como un activo y se deprecian en función de su vida útil.

Las plantas productoras son depreciadas desde el momento en que se encuentran en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia. Las plantas productoras se consideran aptas para la comercialización, cuando hayan alcanzado los rendimientos y condiciones comerciales establecidos por la Gerencia.

Las plantas productoras se miden por su valor razonable menos las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el importe en libros de un activo revaluado no difiera significativamente de su valor razonable, la frecuencia suficiente ha sido determinada por la Gerencia como un período de 1 año.

### 2.2.8 Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía y sus Subsidiarias evalúan si existe algún indicio de que un activo de larga duración pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía y sus Subsidiarias estiman el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continúas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado consolidado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y sus Subsidiarias efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

### 2.2.9 Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía y sus Subsidiarias tienen alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados. Las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero en el estado consolidado de resultados.

### 2.2.10 Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros consolidados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros consolidados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

## 2.2.11 Ingresos de contratos con clientes -

Los ingresos de la Compañía y sus Subsidiarias corresponden principalmente a la venta de productos agrícolas y venta de energía y potencia, cuya transferencia a los clientes se da en un momento determinado que es la entrega del bien o cuando se presta el servicio; adicionalmente corresponden a la prestación del servicio de operación y mantenimiento del canal denominado "El Pima", venta de pallets, alquiler de bines y maquinaria, así como a servicios de gestión. Los otros ingresos, que son menores con relación a las ventas, corresponden principalmente a servicios de producción por encargo que son brindados a sus clientes, así como a la cuota extraordinaria cobrada a los usuarios del canal antes mencionado, así como la venta de otros productos menores.

### *Ingresos por venta de productos agrícolas -*

Por estos ingresos tenemos transacciones en las que existe sólo una obligación contractual que es la venta de bienes; y otras transacciones en la que existen dos obligaciones, la venta de bienes y su transporte. El reconocimiento de ingresos, para el cumplimiento de la obligación contractual de la venta de bienes, se produce cuando los bienes son embarcados en el puerto de origen (para exportaciones); o cuando son entregados en sus instalaciones, en el caso de ventas nacionales; en ambos momentos se produce la entrega del control de los activos al cliente. Cuando existe la obligación contractual del transporte al exterior, el ingreso por ésta se reconoce cuando las embarcaciones han llegado al puerto de destino.

Asimismo, los otros aspectos relevantes para el Grupo son la determinación del precio de venta y si, en algunos casos, existen otras obligaciones contractuales que se deben separar de la venta y entrega de los bienes. En este sentido, algunos de los aspectos relevantes que aplican es que el Grupo no tiene contraprestaciones variables que proporcionan derechos de devolución y descuentos comerciales por volumen a clientes; y, adicionalmente, el precio se determina considerando el enfoque del mercado ajustado y del costo esperado más un margen.

### *Venta de energía y potencia -*

Los ingresos por venta de energía y potencia se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio.

El ingreso por energía entregada y no facturada, que se genera entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes, se incluye en la facturación del mes siguiente, pero se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio durante el referido período.

### *Prestación de servicios -*

La Compañía y sus Subsidiarias prestan servicios de producción por encargo o maquila. Estos se reconocen cuando se ha concluido con la producción acordada.

## *Ingresos por prestación del servicio de operación y mantenimiento -*

Para este tipo de ingresos sólo se tiene una obligación contractual que es la prestación del servicio. El reconocimiento de ingresos, para el cumplimiento de la obligación contractual de la prestación de servicios, se produce cuando la subsidiaria, Irrigadora Cerro Prieto S.A.C., realiza el transporte de los metros cúbicos de agua correspondientes. Asimismo, los otros aspectos relevantes, son la determinación del precio de venta, el mismo que es determinado por la subsidiaria, no existen contraprestaciones variables que proporcionan derechos de devolución y descuentos comerciales por volumen.

## **2.2.12 Reconocimiento de costos y gastos -**

### *Costos y gastos por productos agrícolas -*

La Compañía y sus Subsidiarias perciben ingresos producto de la restitución de derechos arancelarios por la importación de insumos; la Compañía y sus Subsidiarias no reconocen estas subvenciones sino hasta que existe una seguridad razonable de que cumplirá con todas las condiciones para poder obtenerlas, y son registradas en los resultados sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

El costo de ventas, que corresponde al costo de los productos que comercializa, del servicio de transporte y/o los servicios adicionales que brinda el Grupo, se registra cuando se cumplen con las obligaciones de desempeño de acuerdo al tipo de ingreso.

Los otros gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### *Restitución de derechos arancelarios -*

La Compañía y sus Subsidiarias perciben ingresos producto de la restitución de derechos arancelarios por la importación de insumos; la Compañía y sus Subsidiarias no reconoce estas subvenciones sino hasta que existe una seguridad razonable de que cumplirá con todas las condiciones para poder obtenerlas, y son registradas en los resultados sobre una base sistemática a lo largo de los períodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

## **2.2.13 Arrendamientos -**

La Compañía y sus Subsidiarias evalúan al inicio del contrato el contenido de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

### *El Grupo como arrendatario -*

Para evaluar si un contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;

- el Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- el Grupo tiene el derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el período en uso. El Grupo tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
  - el Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
  - el Grupo ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

### Activo por derecho de uso -

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se depreciía linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente, tal como se detalla:

	Años
Terrenos	Entre 5 y 20
Edificaciones	Entre 1 y 7
Unidades de transporte	Entre 2 a 5

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de este.

### Pasivo por arrendamiento -

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que se encuentran pendiente de pago a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no pueda ser fácilmente determinada, aplicándose la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que el Grupo considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

### Excepciones al reconocimiento -

La Compañía y sus Subsidiarias reconocieron los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos por derecho de uso para la mayoría de los arrendamientos se reconocieron en función del valor en libros, además del uso de la tasa de interés incremental en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso se reconocieron en función de la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepago y devengado relacionado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

La Compañía y sus Subsidiarias también aplicaron los recursos prácticos disponibles en las que:

- Usó una tasa de descuento única para una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.
- Se aplicaron las exenciones de arrendamientos a corto plazo o que finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.

## *El Grupo como arrendador*

Los arrendamientos en los que la Compañía y sus Subsidiarias no transfieren sustancialmente todos los riesgos y recompensas relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas que surgen se contabilizan linealmente durante los plazos de arrendamiento y se incluyen en "Otros ingresos" en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

## **2.2.14 Préstamos y costos de financiamiento -**

Los préstamos son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de derecho de su emisión. Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía y sus Subsidiarias tengan el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los costos de emisión de deuda corresponden a las comisiones de compromiso y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

Los intereses que generan sus obligaciones financieras que se pueden atribuir directamente a la adquisición o construcción de un activo calificado (activo que toma un tiempo considerable para estar listo para la venta o uso esperado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo, únicamente durante el plazo de su construcción.

## **2.2.15 Impuestos -**

### *Impuesto a las ganancias corriente -*

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad tributaria. Las tasas imponibles y las leyes tributaria fiscal utilizada para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. Periódicamente, la Gerencia evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto de las situaciones en las que las normas imponibles aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando es apropiado.

### *Impuesto a las ganancias diferido -*

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias y asociadas, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas imponibles no utilizadas, salvo:

- cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporal surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o
- cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias y asociadas, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades imponibles futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas imponibles y leyes tributarias que fueron aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a las ganancias contra los pasivos corrientes por impuesto a las ganancias, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal.

### *Impuesto general a las ventas -*

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado consolidado de situación financiera.

### **2.2.16 Transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo -**

Ciertos ejecutivos de la Subsidiaria Agrícola Cerro Prieto S.A. reciben beneficios bajo planes de pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo.

El valor razonable de tales transacciones se registra como gasto durante el período en el que se consolida el derecho, reconociendo el pasivo correspondiente, desde dicho momento y en cada fecha de cierre hasta la fecha de liquidación de los respectivos planes.

El gasto se registra dentro del Gasto de personal, así como los cambios en el valor razonable.

## 2.2.17 Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida -

La ganancia por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones ordinarias (comunes) y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Cuando el número de acciones se modifica como consecuencia de una capitalización de ganancias retenidas, un desdoble o una agrupación de acciones, el cálculo de la ganancia por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente para todos los períodos presentados. Si el cambio ocurre después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes que se hagan públicos, el cálculo de la ganancia por acción de todos los períodos presentados debe basarse en el nuevo número de acciones.

## 2.2.18 Medición del valor razonable -

La Compañía y sus Subsidiarias miden algunos de sus instrumentos financieros tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, al valor razonable en cada fecha del estado consolidado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es divulgado en nota 30.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía y sus Subsidiarias utilizan técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, la Compañía y sus Subsidiarias determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía y sus Subsidiarias.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía y sus subsidiarias han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

### 2.2.19 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Compañía y sus Subsidiarias presentan los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

### 2.2.20 Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera consolidada de la Compañía y sus Subsidiarias a la fecha del estado consolidado de activos y pasivos (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

### 2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y subsidiarias, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Los principales estimados considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados se refieren básicamente a:

- (i) Estimación de la vida útil, componetización y valores residuales de propiedad, planta productora y equipos - nota 2.2.7.
- (ii) Juicios para la determinación de los criterios de capitalización de los componentes de propiedad, planta productora y equipos - nota 2.2.7 y 2.2.14.
- (iii) Estimación de deterioro de los activos de larga duración (no financieros) - nota 2.2.8.
- (iv) Estimación del valor razonable de los productos agrícolas - nota 2.2.6.
- (v) Revaluación de terrenos y planta productora - nota 2.2.7.
- (vi) Contingencias - nota 2.2.10.

La Gerencia del Grupo considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

## 2.4. Cambios en políticas contables y revelaciones

El Grupo aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones, las cuales estuvieron vigentes desde el 1 de enero de 2024. El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

### *Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior*

Las modificaciones a la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

### *Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes*

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Las modificaciones no han tenido un impacto en la clasificación de los pasivos del Grupo.

### *Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7*

Las modificaciones a la NIC 7 *Estado de flujos de efectivo* y la NIIF 7 *Instrumentos financieros: Revelaciones* para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Como resultado de la implementación de las modificaciones, el Grupo ha facilitado información adicional sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores.

### 2.5. Nuevos pronunciamientos contables aún no vigentes -

A continuación, se indican las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que se han publicado, A continuación, se indican las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que se han publicado, pero que aún no han entrado en vigor, hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si son aplicables, cuando entren en vigor.

#### *Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21 -*

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### *NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros -*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados integrales, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados integrales en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las "funciones" identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de "utilidad o pérdida neta" a "utilidad o pérdida de operación" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros consolidados y en las notas a los estados financieros consolidados.

### *NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones -*

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (el último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros consolidados y en las notas a los estados financieros consolidados.

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no ha entrado en vigencia.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Cuentas corrientes bancarias (b)	17,932	7,096
Cuentas corrientes fideicomiso (c)	1,937	3,038
Depósitos overnight (d)	-	8,200
Depósito a plazo (e)	-	2,206
Cobranzas en tránsito	-	5
Caja y fondos fijos	7	9
<b>Total</b>	<b>19,876</b>	<b>20,554</b>

(b) La Compañía y sus Subsidiarias mantienen cuentas corrientes en diversas entidades financieras locales denominados en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Corresponde a cuentas en soles y en dólares estadounidenses del fideicomiso de flujos en administración y garantía en el Scotiabank Perú S.A.A. que mantiene Huaura Power Group S.A., ver nota 16(c), que sirven para: (i) la administración de los recursos según las instrucciones establecidas en el contrato de fideicomiso, (ii) como mecanismo de pago de las obligaciones garantizadas y (iii) como garantía de pago de las obligaciones garantizadas en la oportunidad en que estas sean exigibles.
- (d) Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía y sus Subsidiarias mantenían fondos overnight por aproximadamente US\$8,200,000 con el Banco Internacional del Perú - Interbank. Dichos fondos se encontraban denominados en dólares estadounidenses, devengaron a tasas de interés entre 0.07 y 5.50 por ciento, y fueron liberados el 2 y 3 de enero de 2024.
- (e) Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantenía depósitos a plazos por aproximadamente US\$2,206,000 en el Banco de Crédito del Perú. Dichos fondos se encontraban denominados en soles y dólares estadounidenses, devengaron a una tasa de interés de 4.21 y 6.15 por ciento, respectivamente, y fueron liberados el 5 de enero de 2024.

### 4. Fondo restringido

Corresponde a la cuenta corriente de reserva de deuda, denominada en dólares estadounidenses. En esta cuenta deberá mantenerse un saldo equivalente a una cuota del Servicio de Deuda vinculado a las obligaciones asumidas en la emisión de Bonos Corporativos de Huaura Power Group S.A., nota 16(c), como garantía para cubrir el pago de la cuota correspondiente de los Bonos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

5. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Parte corriente		Parte no corriente		Total	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Instrumentos de corto plazo (b)	28	23	-	-	28	23
Fondos Mutuos (c)	2,001	586	-	-	2,001	586
Fondos de inversión (d)	-	-	12,066	12,103	12,066	12,103
Instrumento de patrimonio al costo (e)	-	-	433	50	433	50
	<u>2,029</u>	<u>609</u>	<u>12,499</u>	<u>12,153</u>	<u>14,528</u>	<u>12,762</u>

(b) Este rubro comprende fondos mutuos y acciones adquiridas a través de la Bolsa de Valores de Lima y otras bolsas del exterior. Estas inversiones son mantenidas por el Grupo con la intención de realizar ganancias de capital y convertirlas en efectivo en un corto plazo. Son medidas a su valor razonable, determinado, en el caso de las acciones por su cotización bursátil, y en el caso de las participaciones en los fondos con base al valor de la participación; a la fecha de los estados financieros consolidados. A continuación, el detalle:

Acciones de:	Clase	2024		2023	
		Cantidad	Valor estimado de mercado US\$(000)	Cantidad	Valor estimado de mercado US\$(000)
En moneda extranjera					
Red Eagle Mining Corp.	Ordinaria (Común)	526,025	5	526,025	5
Pan American Silver	Ordinaria (Común)	990	21	990	15
PAASF Pan American Silver Corp.	Ordinaria (Común)	5,130	2	5,130	3
<b>Total</b>			<u>28</u>		<u>23</u>

A continuación se presenta el movimiento de los instrumentos de corto plazo:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Saldo inicial</b>	23	25
Fluctuación en el valor razonable de los instrumentos de corto plazo	5	(2)
<b>Saldo final</b>	<u>28</u>	<u>23</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Al 31 de diciembre de 2024, Este rubro comprende las siguientes inversiones:

	Número de cuotas		Valor total	
	2024	2023	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Fondos mutuos (b) -</b>				
Sura Ultra Cash Soles FMIV	21,611	14,030	1,406	586
Sura Ultra Cash Dólares FMIV	4,794	-	595	-
<b>Total</b>			<b>2,001</b>	<b>586</b>

A continuación se presenta el movimiento del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Saldo inicial</b>	586	-
Apertura de fondos mutuos	4,157	3,472
Rescate de fondos mutuos	(2,840)	(2,937)
Diferencia en cambio	24	34
Intereses	74	17
<b>Saldo final</b>	<b>2,001</b>	<b>586</b>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Este rubro comprende las siguientes inversiones:

Entidad	Actividad principal	Costo		Valor razonable	
		2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Sin cotización bursátil -</b>					
Nurture Capital LLC (i)	Fondo de inversión	10,566	10,478	10,566	10,478
Arias Resource Capital Fund II L.P. (ii)	Fondo de inversión	2,784	2,784	1,374	1,468
Luchadores II "500 Startups" (iii)	Fondo de inversión	100	100	126	157
		<b>13,450</b>	<b>13,362</b>	<b>12,066</b>	<b>12,103</b>

(i) Nurture Capital LLC. -

Nurture Capital LLC., es una compañía de capitales privados con sede en Delaware- Estados Unidos, cuyos accionistas son CFI Holdings S.A. y Afina Internacional LLC., cada uno con una participación del 50%; y cuyo objetivo es invertir en empresas relacionadas a agricultura, nutrición y alternativas tecnológicas de alimentos y agua. Durante el 2024 y 2023, la Compañía efectuó aportes por la suma de US\$88,000 y US\$3,609,000 respectivamente.

(ii) Arias Resource Capital Fund II L.P. -

Arias Resource Capital Fund II L.P. es una firma de capitales privados con sede en Nueva York que invierte en empresas mineras en los mercados mundiales, con especial énfasis en América Latina. Durante el año 2011, el Grupo acordó realizar aportes hasta por la suma de US\$4,500,000, durante un periodo de 7 años, teniendo una participación de 0.94 por ciento.

Durante el periodo 2024 y 2023, la Compañía no recibió devoluciones de aportes.

Durante el año 2024, la Compañía ha reconocido una pérdida de aproximadamente US\$125,000 (US\$766,000 durante el año 2023). En opinión de la Gerencia, la pérdida al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es de naturaleza temporal. Asimismo, la Gerencia ha decidido y tiene la capacidad de mantener estas inversiones por un periodo de tiempo suficiente para permitir una recuperación en el valor razonable.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(iii) Luchadores II - "500 Startups" -

Es un reconocido fondo de venture capital de Sillycon Valley que enfoca sus inversiones en proyectos emprendedores latinoamericanos. Cuenta como principal inversionista a la Corporación Financiera Internacional ("IFC" por sus siglas en inglés).

(iv) A continuación se presenta el movimiento de los fondos de inversión:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Saldo inicial</b>	12,103	9,260
Aportes (i)	88	3,609
Fluctuación en el valor razonable de los fondos de inversión (ii)	(125)	(766)
<b>Saldo final</b>	<u>12,066</u>	<u>12,103</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía y sus subsidiarias mantienen una participación minoritaria en una sociedad cooperativa, North Bay Produce Inc., equivalente a US\$433,000 y US\$50,000, respectivamente. Dicho instrumento de patrimonio está clasificado en esta categoría.
- (f) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Gerencia del Grupo efectuó una evaluación sobre los activos financieros, no encontrando indicios de deterioro en dichas inversiones.

### 6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Facturas por cobrar (b)	24,238	26,412
Ingresos no facturados (c)	<u>1,162</u>	<u>443</u>
	25,400	26,855
Estimación de pérdida crediticia esperada (d)	<u>(2,127)</u>	<u>(2,116)</u>
<b>Total</b>	<u>23,273</u>	<u>24,739</u>

- (b) Corresponde principalmente a las cuentas por cobrar originadas por las exportaciones de arándano, espárrago y uva; así como a las cuentas por cobrar generadas por los servicios de operación y mantenimiento de canal de riego; están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente (principalmente entre 60 y 90 días), no generan intereses y no tienen garantías específicas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantenía saldo por facturar por US\$340,000 correspondiente a la prima RER del periodo de mayo de 2024 a abril de 2025, el cual se cobró en cuotas mensuales hasta mayo de 2025. Adicionalmente la Compañía estimó ingresos por US\$822,000 correspondiente a ventas de diciembre de 2024, que fueron facturados y cobrados en el mes de enero y febrero de 2025.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía estimó ingresos por US\$443,000 correspondiente a ventas de diciembre de 2023, que serán facturados y cobrados en el mes de enero y febrero de 2024.

- (d) La Compañía y sus Subsidiarias consideran una cuenta deteriorada cuando observa dificultades económicas en sus clientes, incapacidad de pago y no cuenta con garantías constituidas. Anualmente, la Gerencia evalúa la calidad crediticia de la cartera de clientes de acuerdo con la información histórica que posee, la cual refleja bajos índices de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Vigentes</b>	22,960	24,186
<b>Vencidas no deteriorado</b>		
Vencidas hasta 90 días	280	126
Vencidas entre 91 y 180 días (*)	6	82
Vencidas entre 181 y 360 días (*)	27	345
<b>Deteriorados</b>		
Más de 360 días	<u>2,127</u>	<u>2,116</u>
<b>Total</b>	<u>25,400</u>	<u>26,855</u>

(\*) Los saldos mayores a 91 y 180 días no deteriorados, se encuentran en proceso de recuperación y serán cobrados en el corto plazo, debido a que corresponden a clientes con los cuales se mantienen relaciones comerciales activas.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) El movimiento de la estimación de la pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar se muestra a continuación:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	2,116	343
Adiciones, nota 22 y nota 23(a)	277	1,814
Recupero, nota 25(a)	(191)	(36)
Castigos	(75)	(8)
Diferencia de cambio	-	3
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>2,127</b>	<b>2,116</b>

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, la estimación de la pérdida crediticia esperada de las cuentas cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

### 7. Otras cuentas por cobrar, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Anticipo a proveedores (b)	3,449	986
Reclamaciones a la administración tributaria (c)	1,813	1,250
Reclamaciones a terceros (d)	488	-
Cuentas por cobrar al personal (e)	359	180
Depósitos en garantía	185	176
Otros	493	801
	<hr/> 6,787	<hr/> 3,393
Estimación de pérdida crediticia esperada (f)	(19)	(20)
<b>Total</b>	<b>6,768</b>	<b>3,373</b>
<b>Por vencimiento:</b>		
Porción corriente	6,740	3,345
Porción no corriente	28	28
<b>Total</b>	<b>6,768</b>	<b>3,373</b>

- (b) Corresponde principalmente a anticipos a proveedores otorgados por el Grupo y sus subsidiarias para la compra plantas de arándano, de agroquímicos y fertilizantes utilizados en actividades de fertilización y nutrición de los cultivos. Estos anticipos serán regularizados en el primer semestre del año siguiente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a devolución de impuestos por el importe de S/4,000,000 (equivalente a US\$1,064,000), así como el saldo a favor del impuesto a la renta del periodo 2021 por el importe de S/2,636,000 (equivalente a US\$702,000), por las cuales en enero de 2025 la Administración Tributaria efectuó la devolución de S/1,626,000.

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a devolución de impuestos por el importe de S/3,235,000 (equivalente a US\$873,000). Adicionalmente, el Grupo mantiene la restitución de derechos arancelarios pagados en la importación de sus insumos solicitados a la Administración Tributaria por aproximadamente S/1,396,000 (equivalente a US\$377,000).

Los saldos que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, han sido recuperados íntegramente en los primeros meses de los años 2024 y 2023, respectivamente.

- (d) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a reclamaciones al arrendador de plantas de arándano, ver nota 9(d), por aproximadamente US\$488,000 por eliminación de plantas.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a los adelantos de salarios y gratificaciones al personal por US\$165,000 y préstamos al personal por US\$29,000. Al 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente a los adelantos de salarios y gratificaciones al personal por US\$104,000 y préstamos al personal por US\$26,000.
- (f) El movimiento de la estimación de pérdida crediticia esperada de las otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	20	18
Diferencia de cambio	(1)	2
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>19</u>	<u>20</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias, la estimación de la pérdida crediticia esperada en las otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 8. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Materias primas (b)	7,746	5,069
Envases y embalajes (c)	3,903	2,198
Suministros diversos (d)	3,469	3,152
Productos terminados (e)	2,246	4,417
Inventario por recibir (f)	1,140	92
Productos en proceso	37	869
	<hr/>	<hr/>
	18,541	15,797
Provisión para desvalorización de inventarios (g)	(310)	(82)
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>18,231</b>	<b>15,715</b>

- (b) Corresponde a fertilizantes, agroquímicos e insecticidas para la inversión y el mantenimiento de los campos de cultivos de palta, espárrago y arándano.
- (c) Corresponde a envases de cartón kraft, clamshells, cartón blanco, cajas de plástico, pallets de madera, etiquetas autoadhesivas y otros envases utilizados para la exportación de palta, espárrago y arándano.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a accesorios de riego, eléctricos por aproximadamente US\$1,115,000, repuestos de maquinarias por aproximadamente US\$837,000, malla cortaviento, antimaleza y raschell por aproximadamente US\$456,000, equipos de ferretería por US\$250,000 y equipos EPPs por aproximadamente US\$192,000 (al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente materiales de riego por US\$1,027,000, equipos EPPs por US\$183,000, repuestos de maquinarias por US\$816,000, malla cortaviento, antimaleza y raschell por aproximadamente US\$33,000 y equipos de ferretería por US\$260,000). Los suministros diversos son utilizados en las labores agrícolas que realiza la Compañía y sus Subsidiarias.
- (e) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a arándano, espárrago y palta por aproximadamente US\$1,776,000, US\$230,000 y US\$239,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a arándano, espárrago y palta por aproximadamente US\$3,385,000, US\$452,000 y US\$580,000, respectivamente. Los productos terminados al cierre de cada año fueron vendidos en el primer mes de los años 2024 y 2023, respectivamente.
- (f) Corresponde principalmente a macetas que serán utilizados en el cultivo de arándano de la siguiente campaña.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(g) El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias se muestra a continuación:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	82	96
Adiciones, nota 23(a) (*)	653	164
Recuperos, nota 25(a)	23	-
Deducciones	(448)	(178)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>310</b>	<b>82</b>

(\*) Durante los años 2024 y 2023, la adición en la estimación para desvalorización de existencias corresponde a desvalorización de suministros agrícolas por US\$653,000 y US\$164,000. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para desvalorización de existencias cubre adecuadamente dicho riesgo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

### 9. Otros activos no financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Saldo a favor de impuesto a las ganancias (b)	5,908	406
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (c)	4,505	3,889
Usufructo pagado por anticipado (d)	1,695	2,470
Impuesto temporal a los activos netos (b)	1,518	1,363
Seguros pagados por anticipado	565	116
Retenciones de impuesto general a las ventas	83	53
Otros gastos pagados por anticipado	59	470
Percepciones de impuesto general a las ventas	29	-
Certificados de inversión pública - CIPRL (e)	-	468
<b>Total</b>	<b>14,362</b>	<b>9,235</b>

- (b) En opinión de Gerencia, el saldo a favor por pagos a cuenta de impuesto a la renta e impuesto temporal a los activos netos que se mantiene al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, podrán ser aplicado contra las utilidades tributarias futuras que genere la Compañía.
- (c) Corresponde al crédito fiscal generado en el curso normal de operaciones, el cual será compensable en el corto plazo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde al pago anticipado por usufructo de plantas de arándano por un período de 10 años, cuyo saldo asciende aproximadamente a US\$1,695,000 y US\$2,470,000, respectivamente. La renta anual se calcula de acuerdo con el número de plantas otorgadas y se renueva en base al número de plantas vivas a la fecha de renovación.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a Certificados de Inversión Pública Regional y Local - CIPRL a favor de la Compañía y sus Subsidiarias por S/1,737,000 (equivalente a US\$468,000). Dicho CIPRL será aplicado contra los pagos a cuentas de renta durante el primer semestre 2024.

### 10. Producto agrícola

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Arándano	51,748	49,599
Palta	18,397	17,140
Espárrago	3,344	3,932
<b>Total</b>	<b>73,489</b>	<b>70,671</b>

- (b) A continuación se presenta el movimiento de los productos agrícolas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>70,671</b>	<b>63,167</b>
Aumento por producción, nota 21(b)	119,771	113,885
Disminución por venta, nota 21(b)	(119,873)	(110,347)
Disminución por baja, nota 25(a)	(800)	(18)
Cambios en el valor razonable menos los costos de ventas	3,720	3,984
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>73,489</b>	<b>70,671</b>

- (c) Las principales consideraciones utilizadas por la Gerencia para el cálculo de los valores razonables de los productos agrícolas para los años 2024 y 2023, son los siguientes:

#### *Palta:*

- Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo cuenta con 1,848 y 1,596 hectáreas en producción y fase de maduración biológica, respectivamente.
- El rendimiento promedio proyectado utilizado en el 2024 y de 2023 fue de 23 toneladas por hectárea en fase de producción, respectivamente.
- El valor de mercado de la tonelada de palta ha sido determinado tomando como base el precio de venta de palta en el mercado local y de exportación. Asimismo, la Gerencia ha realizado un análisis de precios de manera prospectiva, en función a la cotización de compra de palta en el mercado en el que opera y en relación con los precios históricos de la palta que el Grupo factura a sus clientes.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### Arándanos:

- Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo cuenta con 1,266 y 1,484 hectáreas en producción y fase de maduración biológica, respectivamente.
- El rendimiento promedio proyectado utilizado en el 2024 y de 2023 fue de 20 toneladas por hectárea en fase de producción, respectivamente.
- El valor de mercado de la tonelada de arándano ha sido determinado tomando como base el precio de venta de arándano en el mercado local y de exportación. Asimismo, la Gerencia ha realizado un análisis de precios de manera prospectiva, en función a la cotización de compra de arándano en el mercado en el que opera.

### Espárrago:

- Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo cuenta con 460 hectáreas en producción y fase de maduración biológica, respectivamente.
- El rendimiento promedio proyectado utilizado en el 2024 y de 2023 fue de 11 toneladas por hectárea en fase de producción, respectivamente.
- El valor de mercado de la tonelada de espárrago ha sido determinado tomando como base el precio de venta de espárrago en el mercado local y de exportación. Asimismo, la Gerencia ha realizado un análisis de precios de manera prospectiva, en función a la cotización de compra de espárrago en el mercado en el que opera y en relación con los precios históricos de espárragos que el Grupo factura a sus clientes.

La tasa de descuento utilizada antes de impuesto a las ganancias asciende a 11.50 y 12.00 por ciento al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- (d) Suponiendo que todas las demás entradas no observables se mantienen constantes, los siguientes cambios en estos supuestos anteriores causará un aumento en el valor razonable del cultivo de palta, arándano y espárrago: (i) un aumento en los rendimientos promedio; (ii) aumento de la calidad; (iii) aumento de los precios de mercado; y (iv) una reducción en los costos de cosecha.

La siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la sensibilidad a cambios razonablemente posibles en el precio de sus productos manteniendo otras variables constantes sobre la utilidad antes de impuestos del Grupo:

Aumento/disminución en el precio	Efecto en resultados antes de impuestos	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
+/- 5%	+(-) 8,293	+(-) 8,203
+/- 10%	+(-) 16,587	+(-) 16,407

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) En opinión de la Gerencia del Grupo, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada uno de sus productos agrícolas y la tasa de descuento utilizada en los flujos de caja proyectados, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones del Grupo y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve; por lo que los productos agrícolas representan de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de los productos agrícolas a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

### 11. Activos por derechos de uso, neto

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Terrenos US\$(000)	Edificios y otras construcciones US\$(000)	Unidades de transporte US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Costo -</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	6,031	3,039	2,890	11,960
Adiciones	-	187	653	840
Retiros y/o bajas	-	(127)	-	(127)
Resultado de traslación	6	8	2	16
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6,037</b>	<b>3,107</b>	<b>3,545</b>	<b>12,689</b>
Adiciones	39	-	513	552
Retiros y/o bajas	(1,702)	(29)	(490)	(2,221)
Resultado de traslación	(4)	(11)	(12)	(27)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4,370</b>	<b>3,067</b>	<b>3,556</b>	<b>10,993</b>
<b>Depreciación acumulada -</b>				
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	1,424	1,288	1,380	4,092
Adiciones	386	464	879	1,729
Resultado de traslación	5	13	5	23
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,815</b>	<b>1,765</b>	<b>2,264</b>	<b>5,844</b>
Adiciones	304	448	806	1,558
Retiros y/o bajas	(505)	(16)	(428)	(949)
Resultado de traslación	6	(11)	(14)	(19)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1,620</b>	<b>2,186</b>	<b>2,628</b>	<b>6,434</b>
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2,750</b>	<b>881</b>	<b>928</b>	<b>4,559</b>
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4,222</b>	<b>1,342</b>	<b>1,281</b>	<b>6,845</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) El gasto por depreciación de los años 2024 y 2023, en el estado consolidado de resultados integrales se ha distribuido como sigue:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Costo de ventas, nota 21(b)	927	960
Gasto de administración, nota 23(a)	598	598
Plantaciones agrícolas en producción	33	171
	<hr/>	<hr/>
	1,558	1,729
	<hr/>	<hr/>

- (c) El Grupo tiene contratos de arrendamiento para vehículos automotores, edificios y terrenos utilizados en sus operaciones. Los arrendamientos de vehículos automotores generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 y 5 años, mientras que las edificaciones generalmente tienen plazos de arrendamiento de 1 y 7 años y los terrenos tienen plazos de arrendamiento de 5 y 20 años. Las obligaciones del Grupo en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, el Grupo tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados y estos contratos no requieren que el Grupo mantenga ciertos índices financieros.

El Grupo también tiene ciertos arrendamientos de activos con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. El Grupo aplica el arrendamiento a corto plazo y el arrendamiento de exenciones de reconocimiento de activos de bajo valor para estos arrendamientos.

- (d) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Gerencia del Grupo ha efectuado una evaluación sobre el estado de uso de su mobiliario y equipo y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos, por lo que, en su opinión el valor en libros de sus activos es recuperables con las utilidades futuras que genere el Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Propiedad, planta productora y equipos, neto

(a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	Terrenos US\$(000)	Edificios, central hidroeléctrica y otras construcciones US\$(000)	Plantas productoras US\$(000)	Maquinaria y equipos US\$(000)	Unidades de transporte US\$(000)	Muebles y enseres US\$(000)	Equipos de cómputo US\$(000)	Equipos diversos US\$(000)	Obras en curso US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Costo -</b>										
Al 1 de enero de 2023	99,830	153,339	322,848	34,001	1,895	727	4,350	6,491	10,798	634,279
Adiciones (b)	29	1	15,244	715	67	3	501	150	6,024	22,734
Transferencia	-	16,609	(3,901)	199	-	-	-	87	(12,994)	-
Revaluaciones (c)	-	-	15,745	-	-	-	-	-	-	15,745
Retiros y/o ventas (d)	-	(553)	(4,164)	(263)	-	(3)	(11)	(54)	(247)	(5,295)
Baja de revaluación (d)	-	-	(306)	-	-	-	-	-	-	(306)
Resultado de traslación	3,208	506	1,468	29	10	(2)	11	11	255	5,496
Al 31 de diciembre de 2023	103,067	169,902	346,934	34,681	1,972	725	4,851	6,685	3,836	672,653
Adiciones (b)	1,800	130	18,123	132	9	58	1,390	182	3,474	25,298
Transferencia	-	2,584	(1,038)	42	-	-	-	115	(1,703)	-
Revaluaciones (c)	-	-	(3,090)	-	-	-	-	-	-	(3,090)
Retiros y/o ventas (d)	-	-	(15,674)	(38)	(61)	-	(12)	(54)	(801)	(16,640)
Baja de revaluación (d)	-	-	(14,762)	-	-	-	-	-	-	(14,762)
Resultado de traslación	(2,081)	(417)	(749)	(14)	(3)	-	(5)	(6)	(11)	(3,286)
Al 31 de diciembre de 2024	102,786	172,199	329,744	34,803	1,917	783	6,224	6,922	4,795	660,173
<b>Depreciación -</b>										
Al 1 de enero de 2023	-	27,596	55,189	14,729	1,030	355	1,022	3,295	-	103,216
Adiciones (f)	-	9,158	21,975	2,299	223	84	868	519	-	35,126
Retiros y/o ventas	-	(59)	(136)	(98)	-	(3)	(6)	(22)	-	(324)
Resultado de traslación	-	64	-	(39)	1	1	37	22	-	86
Al 31 de diciembre de 2023	-	36759	77028	16891	1254	437	1921	3814	-	138,104
Adiciones (f)	-	10,330	24,921	1,916	210	76	816	500	-	38,769
Retiros y/o ventas	-	-	(9,743)	(19)	(58)	0	(11)	(27)	-	(9,858)
Resultado de traslación	-	(65)	(5)	(6)	(2)	1	(2)	1	-	(78)
Al 31 de diciembre de 2024	-	47,024	92,201	18,782	1,404	514	2,724	4,288	-	166,937
<b>Deterioro (h) -</b>										
Al 1 de enero de 2023	-	-	-	104	-	-	-	17	-	121
Recupero, nota 25(a)	-	-	-	(45)	-	-	-	-	-	(45)
Resultado de traslación	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	61	-	-	-	17	-	78
Al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	61	-	-	-	17	-	78
Valor neto al 31 de diciembre de 2024	102,786	125,175	237,543	15,960	513	269	3,500	2,617	4,795	493,158
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	103,067	133,143	269,906	17,729	718	288	2,930	2,854	3,836	534,471

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a la compra de un terreno agrícola en Fundo los Cafetales Lote 4-1 de Irrigación Santa Rosa- Valle Sayan-provincia de Huaura, departamento de Lima por aproximadamente US\$1,800,000, almacenes modulares por US\$118,000, filtro de agua, fresadora, mesa de fertilización, transformador y electrobombas por un aproximado de US\$132,000, motocicletas y un cuatrimoto por un aproximado de US\$7,000, ampliación de caminos y vías por US\$207,000, mejoras en reservorios de agua por US\$227,000, costos de construcción de la planta empacadora por aproximadamente US\$707,000.

Adicionalmente la Compañía realizó inversiones en las plantaciones arándano por un aproximado de US\$14,724,000 y palta por un aproximado de US\$3,423,000. Durante el período 2024, la Compañía incurrió en costos de personal por aproximadamente US\$3,852,000 en el desarrollo de plantaciones y obras en curso, nota 24(b).

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a la compra un terreno ubicado en Jequetepeque por un aproximado de US\$11,000, pulverizadoras autopropulsado marca Uniport por un aproximado de US\$370,000, un tractor agrícola John Derre por un aproximado de US\$109,000, proyectos de pozos por un aproximado de US\$171,000, mejoras en la planta de packing por US\$2,668,000, construcción de campamento por US\$1,291,000, mejoras en reservorios de agua por US\$279,000, construcción de obras por impuestos por US\$1,524,000. Adicionalmente, el Grupo realizó inversiones en las plantaciones arándano por un aproximado de US\$9,126,000 y palta por un aproximado de US\$2,460,000. Asimismo, durante el ejercicio 2023, la Subsidiaria Cerro Prieto Colombia S.A.S. realizó la adquisición de un ahoyador a motor por aproximadamente US\$7,000, instalación de sistema de riego, construcción de reservorios y construcción de bodegas en las distintas fincas por aproximadamente US\$47,000, y costos de inversión en plantaciones de aguacate por aproximadamente US\$3,680,000. El Grupo incurrió en costos de personal por aproximadamente US\$5,475,000 en el desarrollo de plantaciones y obras en curso, nota 24(b).

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo procedió a reevaluar sus plantas productoras sobre la base de flujos futuros para determinar el valor razonable. El menor valor revaluado del año 2024 ascendió aproximadamente a US\$3,090,000. La referida devaluación fue registrada con cargo a la cuenta patrimonial excedente de revaluación aproximadamente por US\$2,179,000, monto neto del pasivo diferido por impuesto a las ganancias de aproximadamente US\$911,000 al 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el mayor valor revaluado ascendió aproximadamente US\$15,745,000, respectivamente. La referida revaluación fue registrada con abono a la cuenta patrimonial excedente de revaluación aproximadamente por US\$11,100,000, monto neto del pasivo diferido por impuesto a las ganancias de aproximadamente por US\$4,645,000.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a la eliminación de plantas productoras de arándano instaladas en los fundos de la Compañía y sus subsidiarias, debido a una estrategia agrícola de recambio varietal y por la baja productividad de ciertas variedades. Dichas plantaciones mantenían un valor en libros de aproximadamente US\$20,693,000, de los cuales US\$5,931,000 corresponde a costo neto (nota 25(a)) y US\$14,762,000 corresponde a excedente de revaluación. Asimismo, corresponde a baja de maquinarias, unidades de transporte y equipos diversos que mantenían un valor en libros de US\$165,000, cuyo costo neto fue US\$50,000 (nota 25(a)).

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a la eliminación de plantas productoras de palta instaladas en los fundos de Cerro Prieto Colombia S.A.S. y plantas productoras de arándano instaladas en el fundo Arequipa y fundos de Qali Fruits S.A.C., debido a la baja fertilidad obtenida en variedades específicas. Dichas plantaciones mantenían un valor en libros de aproximadamente US\$4,334,000, de los cuales US\$4,028,000 corresponde a costo neto, ver nota 25(a), y US\$306,000 corresponde de excedente de revaluación. Asimismo, corresponde a baja de maquinarias y equipos diversos que mantenían un valor en libros de US\$697,000, ver nota 25(a).

- (e) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo mantienen seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia del Grupo. En opinión de la Gerencia del Grupo, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica de la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerado en la política de seguros es razonable considerando el tipo de activo que posee.
- (f) La depreciación de los años 2024 y 2023 ha sido distribuida como sigue:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Costo de ventas, nota 21(b) y (c)	37,408	33,520
Gastos de administración, nota 23(a)	878	945
Plantaciones agrícolas en desarrollo	478	654
Gastos de ventas, nota 22	5	7
<b>Total</b>	<b>38,769</b>	<b>35,126</b>

- (g) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía y sus Subsidiarias mantiene garantizados los siguientes predios:

Predio	Ubicación	Institución financiera	Importe US\$(000)
Sub Lote 1B	Valle de Jequetepeque, distrito Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	287
Lote 2	Valle de Jequetepeque, distrito Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	2,404
Lote 3	Valle de Jequetepeque, distrito Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	2,142

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Predio	Ubicación	Institución financiera	Importe US\$(000)
Lote 1 Remanente 2	Valle de Jequetepeque, distrito Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	188
Sub Lote 33B	Valle de Jequetepeque, distrito Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	1,171
Sub Lote 1C	Valle de Jequetepeque, distrito Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	7,736
Sub Lote 1D	Valle de Jequetepeque, distrito Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	301
Lote 33	Valle de Jequetepeque, distrito Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	7,059
Parcela B	Sector de Pampas de Mocupe, Chiclayo, Lambayeque.	La Fiduciaria S.A.	15,854
Parcela C	Sector de Pampas de Mocupe, Chiclayo, Lambayeque.	La Fiduciaria S.A.	9,137
Parcela E-01	Sector de Pampas de Mocupe, Chiclayo, Lambayeque.	La Fiduciaria S.A.	732
Parcela E-02	Sector de Pampas de Mocupe, Chiclayo, Lambayeque.	La Fiduciaria S.A.	7,227
Parcela E	Sector de Pampas de Mocupe, Chiclayo, Lambayeque.	La Fiduciaria S.A.	8,438
Lote 1 Remanente 1	Valle de Jequetepeque, Pacanga, Chepén, La Libertad	La Fiduciaria S.A.	11,956
Parcela A*	Sector de Pampas de Mocupe, Chiclayo, Lambayeque.	La Fiduciaria S.A.	678
Parcela D	Sector de Pampas de Mocupe, Chiclayo, Lambayeque.	La Fiduciaria S.A.	8,192
Parcela de cultivo 101	Huamboy, Sayán, Huaura	Bonistas del Programa de Bonos Corporativos	40,000

- (h) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de los inmuebles, plantas productoras y equipo no pueda ser recuperado ni que sea necesario constituir una provisión por deterioro adicional a la que ya se tiene registrada en dichas fechas.

### 13. Cuentas por pagar comerciales

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Facturas por pagar (b)	32,310	19,154
Letras por pagar (b)	7	7
<b>Total</b>	<b>32,317</b>	<b>19,161</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las facturas y letras por pagar están denominadas en dólares estadounidenses y en soles y se originan, principalmente, por compras de suministros agrícolas, envases y embalajes, así como por servicios logísticos. Dichas cuentas por pagar tienen vencimientos corrientes que fluctúan entre 15 y 270 días. No se han otorgado garantías específicas por las mismas y se mantienen bajo condiciones normales de mercado.

### 14. Pasivos por arrendamientos

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Pasivos por arrendamientos - Corriente	1,241	1,352
Pasivos por arrendamientos - No corriente	4,021	6,277
<b>Total</b>	<b>5,262</b>	<b>7,629</b>

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a pasivos por arrendamiento de terrenos, edificaciones y unidades de transportes denominados en soles y dólares estadounidenses y devengan a una tasa de interés que fluctúa entre 4 a 7 por ciento anual.

Los intereses generados en los años 2024 y de 2023 por los pasivos en arrendamientos mantenidas al 31 de diciembre de dicho año, ascienden a aproximadamente a US\$343,000 y US\$443,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados integrales, nota 26.

### 15. Otras cuentas por pagar

- A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Remuneraciones por pagar	10,375	12,233
Tributos por pagar	2,737	16,222
Intereses	962	928
Préstamos por pagar a terceros	998	844
Anticipos recibidos	947	465
Otros	1,363	833
<b>Total</b>	<b>17,382</b>	<b>31,525</b>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Garantías	Moneda	Tasa de interés %	Vencimiento	Parte corriente		Parte no corriente		Total	
					2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Préstamos (b) -</b>										
Banco Internacional del Perú - Interbank	Hipotecaria, nota 12(g)	US\$	4.25	2031	7,500	7,500	39,376	46,876	46,876	54,376
Banco BBVA Perú	Hipotecaria, nota 12(g)	US\$	4.25	2031	6,250	6,250	32,812	39,062	39,062	45,312
Inter-American Investmet Corp.	Hipotecaria, nota 12(g)	US\$	Sofr3 meses + 297pbs + 26.161pbs	2031	6,250	6,250	32,812	39,062	39,062	45,312
Bonos corporativos privados (c) -	Hipotecaria, nota 12(g)	US\$	5.84 y 6.84	2036	990	814	25,866	26,856	26,856	27,670
<b>Pagarés (d) -</b>										
Banco de Crédito del Perú	-	US\$	4.60	2025	9,000	15,000	-	-	9,000	15,000
Banco BBVA Perú	-	US\$	4.65	2025	14,500	5,000	-	-	14,500	5,000
Banco Internacional del Perú - Interbank	-	US\$	4.63 - 7.56	2025	13,000	5,000	-	-	13,000	5,000
Banco GNB Perú S.A.	-	US\$	6.29	2024	-	2,500	-	-	-	2,500
Scotiabank Perú S.A.A.	-	US\$	6.32	2024	-	10,000	-	-	-	10,000
Corporate Kapital Markets S.A.	-	US\$	12.00	2024	-	100	-	-	-	100
					57,490	58,414	130,866	151,856	188,356	210,270
Comisión de estructuración (f)					(440)	(119)	(618)	(1,085)	(1,058)	(1,204)
<b>Total</b>					<b>57,050</b>	<b>58,295</b>	<b>130,248</b>	<b>150,771</b>	<b>187,298</b>	<b>209,066</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos están denominados en dólares estadounidenses y han sido obtenidos, principalmente, para líneas de mediano y largo plazo con garantías hipotecarias sobre los terrenos ubicados en los departamentos de Lambayeque y La Libertad hasta aproximadamente por US\$123,502,000 nota 12(g), respectivamente.

En setiembre de 2021, se realizó un contrato de financiamiento en conjunto para las subsidiarias Agrícola Cerro Prieto S.A., Qali Fruits S.A.C. y Cerro Prieto Colombia S.A.S. por un total de US\$160,000,000. Dicho financiamiento fue desembolsado por el Banco Internacional del Perú - Interbank; Banco BBVA Perú e Inter - American Investment Corp. por US\$60,000,000; US\$50,000,000 y US\$50,000,000; respectivamente.

Los desembolsos del préstamo fueron distribuidos entre los prestatarios sujeto a los siguientes sub-límites:

- Agrícola Cerro Prieto S.A.: hasta un máximo equivalente a US\$130,000,000.
- Qali Fruits S.A.C.: hasta un máximo equivalente a US\$15,000,000.
- Cerro Prieto Colombia S.A.S.: hasta un máximo equivalente a US\$15,000,000.

El préstamo en conjunto con el Banco Internacional del Perú - Interbank; Banco BBVA Perú e Inter - American Investment Corp. con vencimiento en el año 2031, presentan resguardos financieros que cumplir. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía y sus Subsidiarias han cumplido con todas sus obligaciones formales con las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía y sus Subsidiarias han cumplido con todas sus obligaciones formales con las entidades financieras.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Con fecha 11 de octubre de 2017, la Subsidiaria Huaura Power Group S.A. colocó la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Privados por US\$22,000,000. Dichos bonos están garantizados por un fideicomiso de los flujos de la Subsidiaria, la hipoteca de las concesiones y del predio de la casa de máquinas y garantía mobiliaria de las acciones. Los bonos tienen un período de gracia de 5 años, período en el cual se amortizarán los intereses devengados a una tasa efectiva anual del orden de 6.84 por ciento. Las amortizaciones del capital se realizarán en cuotas semestrales a partir del 11 de abril de 2023 hasta el 11 de octubre de 2036.

Con fecha 2 de diciembre de 2019, la Subsidiaria Huaura Power Group S.A. colocó la Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Privados por US\$6,000,000. Dichos bonos están garantizados por un fideicomiso de los flujos de la Subsidiaria, la hipoteca de las concesiones y del predio de la casa de máquinas y garantía mobiliaria. Los bonos tienen un período de gracia de 10 años, período en el cual se amortizarán los intereses devengados a una tasa efectiva anual del orden de 5.84 por ciento. Las amortizaciones del capital se realizarán en cuotas semestrales a partir del 2 de junio del 2030 hasta el 3 de diciembre del 2035.

- (d) Los pagarés están denominados en dólares y han sido obtenidos para capital de trabajo con vencimiento entre 90 a 180 días.
- (e) Los intereses generados en el año 2024 y 2023 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, ascienden aproximadamente a US\$12,033,000 y US\$15,533,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados integrales, nota 26.
- (f) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde al saldo por devengar de la comisión de estructuración pagada al Banco Internacional del Perú - Interbank; Banco BBVA Perú e Inter - American Investment Corp. por aproximado de US\$738,000 y US\$856,000, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se mantiene un saldo por devengar por la comisión de estructuración por el bono corporativo por US\$320,000 y US\$348,000, respectivamente. El gasto de comisión por financiamientos al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ascienden a aproximadamente US\$118,000 y US\$119,000, respectivamente.
- (g) A continuación, se detalla el vencimiento de la parte no corriente:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
2025	20,990	20,990
2026	21,111	21,111
De 2027 hasta 2036	<u>88,765</u>	<u>109,755</u>
<b>Total</b>	<b><u>130,866</u></b>	<b><u>151,856</u></b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 17. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro detallado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 por las subsidiarias que los originan:

	2024		2023	
	Activo diferido, neto US\$(000)	Pasivo diferido, neto US\$(000)	Activo diferido, neto US\$(000)	Pasivo diferido, neto US\$(000)
Agrícola Cerro Prieto S.A. y				
Subsidiarias	758	(75,564)	-	(78,923)
Huaura Power Group S.A.	-	(3,851)	-	(3,529)
CFI Holdings S.A.	-	763	-	497
Tahuaycani S.L. y Subsidiarias.	-	-	-	(327)
Yanahuara Block Lab S.A.	295	-	-	-
Colca Solar S.A.C.	16	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,069</b>	<b>(78,652)</b>	<b>-</b>	<b>(82,282)</b>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del activo y pasivo diferido a la fecha del estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	Al 1 de enero de 2023 US\$(000)	(Cargo) / abono al estado consolidado de resultados integrales US\$(000)			Al 31 de diciembre de 2023 US\$(000)	(Cargo) / abono al estado consolidado de resultados integrales US\$(000)			Al 31 de diciembre de 2024 US\$(000)
		(Cargo) / abono al estado consolidado de resultados US\$(000)	consolidado de resultados integrales US\$(000)	Resultado de traslación US\$(000)		(Cargo) / abono al estado consolidado de resultados US\$(000)	consolidado de resultados integrales US\$(000)	Resultado de traslación US\$(000)	
<b>Activo diferido</b>									
Depreciación de revaluación de plantas productoras	6,557	3,496	-	-	10,053	1,666	-	-	11,719
Pérdida tributaria arrastrable	662	134	-	-	796	26	-	-	822
Provisión para vacaciones	631	(84)	-	-	547	155	-	-	702
Valorización de instrumentos financieros	125	-	-	-	125	(1)	-	-	124
Participación en utilidades voluntarias	148	146	-	-	294	234	-	-	528
Provisión por desvalorización de inventarios	28	(4)	-	-	24	67	-	-	91
Provisión de cobranza dudosa	38	521	-	-	559	(3)	-	-	556
Cuentas por pagar relacionadas	480	(480)	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras	1,109	(1,196)	-	129	42	593	-	(52)	583
Otros	37	36	-	-	73	128	-	-	201
	<u>9,815</u>	<u>2,569</u>	<u>-</u>	<u>129</u>	<u>12,513</u>	<u>2,865</u>	<u>-</u>	<u>(52)</u>	<u>15,326</u>
<b>Pasivo diferido</b>									
Revaluación de propiedad, plantas productoras y equipos	(69,556)	43	(4,554)	-	(74,067)	42	5,266	-	(68,759)
Costo atribuido de planta productora	(3,981)	325	-	-	(3,656)	325	-	-	(3,331)
Valorización de productos agrícolas	(8,883)	(797)	-	-	(9,680)	(3,319)	-	(8)	(13,007)
Traslación de partidas no monetarias	(6,475)	1,913	-	-	(4,562)	(881)	-	-	(5,443)
Diferencia en base tributaria de propiedad, plantas productoras y equipos	(2,075)	(33)	-	4	(2,104)	(267)	-	(10)	(2,381)
Costo de financiamiento capitalizados	(397)	9	-	-	(388)	9	-	-	(379)
Valor razonable de los instrumentos de deuda	(178)	225	-	-	47	37	-	-	84
Cuentas por cobrar	-	(514)	-	(69)	(583)	481	-	42	(60)
Otros	231	(33)	-	-	198	169	-	-	367
	<u>(91,314)</u>	<u>1,138</u>	<u>(4,554)</u>	<u>(65)</u>	<u>(94,795)</u>	<u>(3,404)</u>	<u>5,266</u>	<u>24</u>	<u>(92,909)</u>
<b>Total pasivo diferido, neto</b>	<b><u>(81,499)</u></b>	<b><u>3,707</u></b>	<b><u>(4,554)</u></b>	<b><u>64</u></b>	<b><u>(82,282)</u></b>	<b><u>(539)</u></b>	<b><u>5,266</u></b>	<b><u>(28)</u></b>	<b><u>(77,583)</u></b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado consolidado de resultados se compone como sigue:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Corriente	(4,941)	(18,097)
Diferido	(539)	3,707
<b>Total</b>	<b>(5,480)</b>	<b>(14,390)</b>

- (d) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria de la Compañía y sus Subsidiarias:

	2024 US\$(000)	%	2023 US\$(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>20,625</b>	<b>100</b>	<b>49,893</b>	<b>100</b>
Gasto teórico de impuesto a las ganancias	(6,084)	(29.50)	(14,718)	(29.50)
Efecto de traslación	(881)	(4.27)	1,913	3.83
Diferencias permanentes	1,485	7.20	(1,585)	(3.18)
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(5,480)</b>	<b>(26.57)</b>	<b>(14,390)</b>	<b>(28.84)</b>

### 18. Patrimonio

- (a) Capital social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, está representado por 137,678,571 acciones comunes, de valor nominal de S/1.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales ascienden a un importe de US\$41,074,000.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la estructura de participación accionaria de la Compañía es la siguiente:

Participación individual en el capital	Número de accionistas		Porcentaje de participación	
	2024	2023	2024 %	2023 %
De 0.01 hasta 5.00	48	40	45.54	45.54
De 5.01 hasta 100	7	7	54.46	54.46
	<b>55</b>	<b>47</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Acciones propias en cartera -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene acciones propias en cartera por 8,024,798 con un costo total de US\$9,576,000 (equivalente a S/31,757,985), respectivamente, las cuales fueron compradas a S/3.95 por acción. Este monto se presenta deduciendo el patrimonio neto de la Compañía en los estados financieros separados adjuntos.

Durante el año 2023, la Compañía vendió 2,114,875 acciones valorizadas en US\$2,523,000, recibiendo un beneficio económico de US\$2,500,000 y generando una pérdida de US\$23,000.

(c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva se constituye con la transferencia del 10 por ciento de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20 por ciento del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas en libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía mantiene una reserva legal de US\$8,215,000 para ambos años, la cual representa el 20 por ciento del capital pagado.

(d) Dividendos -

En Sección de Directorio de la Compañía CFI Holdings S.A., de fecha 4 de diciembre de 2024 se aprobó la distribución de dividendos por US\$1,300,000 los cuales fueron desembolsados en diciembre 2024.

Asimismo, en sesiones de Directorio de fechas 26 de agosto y 5 de diciembre de 2024, la subsidiaria Agrícola Cerro Prieto S.A. realizó la distribución de dividendos por un total de US\$2,228,000 a los accionistas no controladores.

(e) Otras reservas de patrimonio -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las otras reservas de patrimonio se encuentran conformadas por los resultados no realizados, el excedente de revaluación, el resultado por traslación y las otras reservas por US\$87,005,000 (US\$94,053,000 al 31 de diciembre de 2023).

(i) Excedente de revaluación -

Durante el año 2024, la Compañía reconoció un excedente de revaluación neto de su impuesto a las ganancias diferido de US\$12,586,000. Durante el año 2023, la Compañía reconoció un excedente de revaluación neto de su impuesto a las ganancias diferido de US\$10,885,000.

(ii) Resultado por traslación -

El resultado por conversión de moneda extranjera se utiliza para registrar las diferencias de cambio proveniente de la conversión de los estados financieros de las subsidiarias de la Compañía, cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional de la Compañía (dólar estadounidense).

### (iii) Otras reservas -

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde a la utilidad generada por la emisión de acciones sobre la par de la subsidiaria Agrícola Cerro Prieto S.A. por aproximadamente US\$4,861,000, producto de los aportes de capital de los accionistas minoritarios realizadas en años anteriores.

## 19. Situación tributaria

(a) Agrícola Cerro Prieto S.A. y Qali Fruits S.A.C. (antes Sociedad Industrial Moche Norte S.A.C.) están sujetas a la Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el Sector Agrario y Riego, Agroexportador y Agroindustrial- Ley 31110, la cual deroga a la Ley de Promoción del Sector Agrario - Ley 27360, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2021. Entre los principales disposiciones laborales y tributarias de dicha Ley, destacan los siguientes:

- La Jornada laboral ordinaria no debe exceder de 8 horas por días o 48 horas por semana.
- La Remuneración Básica (RB) no puede ser menor a la Remuneración Mínima Vital (RMV), las gratificaciones legales equivalen a 16.66% de la RB y la compensación por tiempo de servicios equivale a 9.72% de la RB.
- La Remuneración Diaria (RD) equivale a la suma de los conceptos previstos en el párrafo anterior, dividido entre 30. De forma facultativa, el trabajador puede elegir recibir los conceptos de CTS y gratificaciones en los plazos que la ley establece, sin que entren a ser prorrateados en la RD.
- El trabajador percibe una Bonificación Especial por Trabajo Agrario (BETA) del 30% de la RMV con carácter no remunerativo. El BETA puede pagarse mensualmente o en proporciones diarias en función al número de días laborados.
- El derecho a la RD se genera siempre y cuando se labore más de 4 (cuatro) horas diarias en promedio. Por ningún motivo recibirán una remuneración mensual inferior a la RD dispuesta en la presente ley, y se actualizará según la RMV que se dispone para todos sectores nacionales.
- Los trabajadores del sector agrario participan del 5% de las utilidades de sus respectivas empresas durante los años del 2021 al 2023; del 7.5% de las utilidades durante los años 2024 al 2026 y del 10% de las utilidades a partir del 2027 en adelante, en aplicación de las disposiciones específicas del Régimen General de la actividad privada, contenidas en el Decreto Legislativo 892. Los trabajadores tienen el derecho a recibir utilidades desde el primer día que laboran en la empresa.
- El aporte mensual al Seguro de Salud para los trabajadores de la actividad agraria, a cargo del empleado, de empresas que en el año fiscal previo hubieran declarado 100 o más trabajadores o ventas mayores a 1,700 UIT, aplican las siguientes tasas: Del 2021 a 2022 el 7%, de 2023 a 2024 el 8% y de 2025 en adelante el 9%.
- El impuesto a la renta a cargo de las personas naturales o jurídicas cuyos ingresos netos superen las 1,700 UIT en el ejercicio gravable, aplicaran sobre su renta neta las siguientes tasas: Del 2021 a 2022 el 15%, de 2023 a 2024 el 20%, de 2025 a 2027 el 25% y del 2028 en adelante el 29.5%.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

De acuerdo con el Decreto Legislativo N°1261, la retención del impuesto adicional sobre los dividendos recibidos será de 5 por ciento por las utilidades generadas a partir de 2017 cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

La Compañía y sus Subsidiarias: Huaura Power Group S.A., Irrigadora Cerro Prieto S.A.C.; Corporación Miski S.A.C.; Colca Solar S.A.C.; Yanahuara Block Labs S.A.C.; determinan su impuesto a las ganancias en base a la tasa de 29.5 por ciento al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente.

En el caso de Cerro Prieto Colombia S.A.S., la determinación del impuesto a las ganancias en Colombia, denominado como Impuesto sobre la Renta y Complementarios, se realiza mediante la aplicación de la tarifa del impuesto a la Renta Líquida Ordinaria, la cual se grava para 2024 a la tarifa del al 35% de acuerdo con la normatividad Ley 2277 de 2022. La tarifa de las ganancias ocasionales tanto para personas naturales residentes y no residentes fiscales se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

La Renta Líquida Fiscal, se determina deduciendo de los ingresos fiscales, los costos y deducciones permitidas y menos las rentas exentas. Para el año 2023 la renta presuntiva es 0%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

- (b) En junio del 2023 se publicó el Decreto Supremo N°006-2023-MIDAGRI, que determina las actividades agroindustriales comprendidas en la Ley N°31110, Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial. Al respecto, el reglamento tiene como principal objetivo normar las actividades agroindustriales permitidas bajo los alcances de la Ley N°31110.
- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Sobre la base del análisis de las operaciones del Grupo, la Gerencia y sus asesores legales opinan, que como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (d) La Administración Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, determinar el impuesto a las ganancias calculado por el Grupo en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. A continuación, presentamos los años sujetos a fiscalización, por parte de la Autoridad Tributaria:

	Años pendientes	
	Impuesto a las Ganancias	Impuesto general a las ventas
CFI Holdings S.A.	2020-2024	2021-2024
Agrícola Cerro Prieto S.A.	2020-2024	2021-2024
Irrigadora Cerro Prieto S.A.C.	2020-2024	2021-2024
Qali Fruits S.A.C.	2020-2024	2021-2024
Huaura Power Group S.A.	2020-2024	2021-2024
Colca Solar S.A.C.	2020-2024	2021-2024
Cerro Prieto Colombia S.A.S	2020-2024	2021-2024
Global Produce Partners LLC.	2020-2024	2021-2024
Tahuaycani SL.	2022-2024	2022-2024
Yanahuara Block Lab S.A.	2022-2024	2022-2024
Corporación Miski S.A.C.	2020-2024	2021-2024
Fundo Agrícola Talambo S.A.C.	2020-2024	2021-2024
Eólica Bayóvar S.A.C.	2020-2024	2021-2024

Durante el 2018, la Administración Tributaria realizó una fiscalización definitiva del impuesto general a las ventas a la Subsidiaria Agrícola Cerro Prieto S.A. que comprendía los meses de junio de 2015 a octubre de 2016, ver nota 28. Asimismo, durante el 2022, la Administración Tributaria realizó una fiscalización del impuesto a la renta por el período 2019.

Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, si producto de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos adicionales para la Compañías y sus subsidiarias, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

- (e) Asimismo, Agrícola Cerro Prieto S.A. en su calidad de exportador tiene derecho a la restitución de derechos arancelarios pagados en la importación de sus insumos. Según Decreto Supremo N° 314-2014-EF la tasa de derechos arancelarios a partir del 1 de enero de 2016 será de 3%. El día 14 de octubre de 2016, se decretó una variación de la tasa arancelaria, mediante Decreto Supremo N° 282-2016-EF, en dicho decreto se indica que a partir del 15 de octubre de 2016 al 31 de diciembre de 2018, la tasa de restitución será equivalente al 4% del valor FOB; y a partir de enero del 2019 la tasa volverá a ser del 3%. Durante los años 2024 y de 2023, se han recibido devoluciones por este concepto ascendentes aproximadamente a US\$1,622,000 y US\$1,766,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (f) Durante el 2022 se ha emitido la siguiente norma vigente a partir del 01 de enero del 2023 referente a los Regímenes especiales de depreciación- Ley N°31652
- (i) Depreciación especial aplicable a partir del ejercicio 2023 sobre edificaciones y construcciones:  
Los edificios y las construcciones se podrán depreciar, para efecto del Impuesto a la Renta, aplicando sobre su valor un porcentaje anual de depreciación con un máximo de 33,33 % hasta su total depreciación, siempre que los bienes sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y cumplan con las siguientes condiciones:
- La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2023.
  - Hasta el 31 de diciembre de 2024 la construcción tenga un avance de obra de por lo menos el 80%.
- Lo anterior se aplica también para los contribuyentes que durante los ejercicios 2023 y 2024 adquieran en propiedad bienes que cumplan con los puntos antes señalados.
- El régimen especial de depreciación no se aplicará cuando los bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2023.
- En el caso de los costos posteriores generados por las edificaciones y construcciones que reúnan las condiciones antes señaladas, la depreciación se computará por separado respecto de la que corresponda a los bienes a los que se hubieran incorporado.
- (ii) Depreciación especial aplicable a partir del ejercicio 2023 sobre vehículos eléctricos:  
Los vehículos de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos (con motor de émbolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico), adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024, afectados a la producción de rentas gravadas, se podrán depreciar aplicando sobre su valor el porcentaje anual de depreciación con un máximo de 50%, hasta su total depreciación.
- (g) Mediante la publicación del Decreto Legislativo N° 1529, se modificó la Ley N° 28194 para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía (en adelante, "Ley de Bancarización"), disponiéndose, entre otros, lo siguiente:
- A partir del 1 de abril de 2022 se deberá utilizar Medios de Pago en los pagos a partir de dos mil soles (S/2,000) o quinientos dólares americanos (USD500).
  - El uso de Medios de Pago establecido en esta Ley se tiene por cumplido solo si el pago se efectúa directamente al acreedor, proveedor del bien y/o prestador del servicio, o cuando dicho pago se realice a un tercero designado por aquel, siempre que tal designación se comunique a la SUNAT con anterioridad al pago, en la forma y condiciones que esta señale mediante resolución de superintendencia, que mientras no se apruebe tal resolución, la comunicación deberá presentarse en las dependencias de la Administración Tributaria o a través de la mesa de partes virtual de esta.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- A partir del 1 de enero de 2023, en ningún caso se considera cumplida la obligación de utilizar Medios de Pago a que se refiere la Ley, cuando los pagos se canalicen a través de empresas bancarias o financieras que sean residentes de países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición o establecimientos permanentes situados o establecidos en tales países o territorios, siendo que para tal efecto, se considera que son países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición los señalados en el Anexo 1 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, que no tengan vigente con el Perú un Acuerdo de Intercambio de Información Tributaria o Convenio para Evitar la Doble Imposición que incluya una cláusula de intercambio de información, de acuerdo a lo que se señale mediante decreto supremo. Mediante Decreto Supremo N° 323-2022-EF, se adecuó el Reglamento de la Ley de Bancarización señalándose que el Anexo debe publicarse dentro del plazo de 15 días calendario contados desde el 1 de enero de 2023.
- (h) Mediante el Decreto Legislativo No. 1532 publicado el 19 de marzo de 2022, se incluyó la condición de Sujeto Sin Capacidad Operativa (SSCO) y la regulación del procedimiento para su atribución. Al respecto, la Administración Tributaria podrá atribuir la condición de SSCO a aquellas empresas que si bien figuran como emisoras de comprobantes de pago, no cuentan con infraestructura, activos o personal o aquellos no resulten idóneos, para realizar las operaciones por las que se emiten dichos documentos, teniendo como efecto que todos los comprobantes de pago que se hayan emitido desde dicha fecha no podrán sustentar gasto o costo para fines del Impuesto a la Renta, ni crédito fiscal del IGV, a partir del 1 de enero de 2023, fecha en que entra en vigencia esta norma. En línea con ello, mediante el referido decreto se modificó el tercer párrafo del artículo 20, el inciso j) del artículo 44 y el acápite i) del cuarto párrafo del artículo 46 de la Ley del Impuesto a la Renta. Asimismo, mediante el Decreto Supremo N° 319-2023-EF, publicado el 30 de diciembre de 2023, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1532 que regula el procedimiento de atribución de la condición de sujeto sin capacidad operativa (SSCO).
- (i) El 19 de marzo de 2022 se publicó el Decreto Legislativo N°1535, el cual regula la calificación de los sujetos que deben cumplir obligaciones administradas y/o recaudadas por la SUNAT, conforme a un perfil de cumplimiento, así como los efectos de dicha calificación, enfocado en rentas de tercera categoría, con el objetivo de mejorar la adherencia a las normativas tributarias y aduaneras administradas por SUNAT. Asimismo, mediante Decreto Supremo N° 320-2023-EF, publicado el 30 de diciembre de 2023, se publicó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1535.

El reglamento establece cinco niveles de cumplimiento, variando desde muy alto (Calificación A) hasta muy bajo (Calificación E), asignando por defecto la Calificación C a los nuevos contribuyentes, salvo en casos especiales. Para determinar el perfil, se evalúan aspectos como el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones tributarias, posibles delitos tributarios, entre otros. La evaluación anual realizada por SUNAT determinará el perfil de cumplimiento de cada sujeto, con una comunicación posterior sobre su calificación. Los sujetos tendrán diez días hábiles para presentar descargos antes de que SUNAT emita la resolución final, que puede asignar o modificar el perfil de cumplimiento.

Algunas consecuencias de un nivel bajo de cumplimiento incluyen la extensión del plazo de efecto de las declaraciones juradas rectificadorias, la reducción del monto para la obligación de usar medios de pago, y la posibilidad de imposición de medidas cautelares previas al procedimiento de ejecución coactiva.

- (j) Se modificó el Impuesto a la Renta a fin de incluir de manera expresa la no deducibilidad de pagos de cohecho, con vigencia a partir del 23 de enero de 2022 (Decreto Legislativo N° 1522). Con esta norma se prevé indicar de manera expresa que los pagos por el delito de cohecho no podrán deducirse como gasto o costo para efectos del Impuesto a la Renta.
- (k) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2023, respecto del incremento patrimonial no justificado, precios de transferencia y valor de mercado de acciones y participaciones (Decreto Legislativo N°1527, 1537 y 1539):
- Se dispone que los incrementos patrimoniales producidos por donaciones u otras liberalidades deberán acreditarse a través de los siguientes documentos: (i) Escritura Pública, para el caso de bienes inmuebles y bienes muebles que requieran esa formalidad; (ii) Documento de fecha cierta, en el caso de bienes muebles cuya transferencia no requiera de escritura pública; y valor de mercado de acciones y participaciones (iii) Documento que acredite fehacientemente la donación o liberalidad recibida.
  - Para la determinación del incremento patrimonial injustificado, no se considerarán los depósitos en cuentas bancaria que correspondan a operaciones entre terceros siempre que el deudor tributario: (i) sustente el origen y procedencia de tales depósitos; y (ii) declare a SUNAT la información vinculada a éstos, en la forma, plazo y condiciones que ésta establezca mediante Resolución de Superintendencia.
  - Se flexibilizan las normas de precios de transferencia en lo relativo a la aplicación del sexto método: Se precisa que, en el caso de operaciones de exportación o importación de bienes con cotización conocida en el mercado internacional, mercado local o mercado de destino, el contribuyente deberá comunicar la fecha o el periodo de cotización respectivo, hasta la fecha de inicio del embarque o desembarque. Cabe resaltar que, previo a esta modificación, el plazo para presentar dicha modificación era hasta 15 días hábiles antes del inicio del embarque o desembarque.
  - Tratándose de la enajenación de acciones y participaciones, su valor de mercado, para efectos tributarios, será el que resulte mayor entre el valor pactado por las partes y el valor de cotización.
  - De no ser aplicable el valor de cotización, su valor de mercado será el que resulte mayor entre el valor de transacción y el valor de mercado que se obtenga de aplicar el método del flujo de caja descontado, de ser aplicable. Cabe resaltar que dicho método no será aplicable cuando (i) el enajenante tenga una participación menor al 5% en la empresa emisora de tales acciones; o (ii) los ingresos netos devengados de la empresa emisora en el ejercicio anterior no superen las 1,700 UIT. De no ser aplicable el método del flujo de caja descontado, el valor de mercado de las acciones transferidas será el que resulte mayor entre el valor de la transacción y el valor de participación patrimonial (VPP) de tales acciones.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (l) Durante el 2024, se ha emitido el Decreto Legislativo N° 1669 que modifica la Ley del IGV y la Ley N° 29215, Ley que fortalece los mecanismos de control y fiscalización de la administración tributaria respecto de la aplicación del crédito fiscal, cuya vigencia está supeditada a la fecha de entrada en vigencia de la Resolución de Superintendencia que regule, incorporando las siguientes modificaciones en el primer y tercer párrafo del inciso c) del artículo 19 y el artículo 37 de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto selectivo al consumo principalmente en los siguientes términos para el uso del crédito fiscal:
- En relación con los requisitos formales, los comprobantes de pago deben ser anotados conforme lo establecido en el artículo 37 de la Ley del IGV, y de la legalización antes de su uso del registro de compras de forma manual o computarizada, así como la consideración de los requisitos previstos en el Reglamento.
  - De los registros y otros medios de control, los contribuyentes del Impuesto están obligados a llevar sus registros, en los que deben anotar las operaciones que realicen o indicar que no tienen operaciones que anotar del período correspondiente en el sistema, módulo u otros medios, a su vez se encuentra obligados a realizarlo en los plazos correspondientes. Es preciso recalcar, que se incorpora la facultad de la SUNAT para la generación del Registro de ventas y/o compras en tanto las operaciones se hubiesen emitido en alguno de los sistemas de emisión electrónica regulado por aquella o que hubieran sido informados de acuerdo con las normas que regulan dichos sistemas.
  - Respecto a la oportunidad de anotación en el registro de compras y su ejercicio del derecho al crédito fiscal, los comprobantes de pago, notas de débito y documentos a que se refiere el inciso a) del artículo 19 de la Ley del IGV e ISC deben ser anotados:
    - i. En el período que corresponda al mes de su emisión o del pago del Impuesto,
    - ii. Tratándose de los comprobantes de pago y notas de débito que no fueron emitidos a través del Sistema de Emisión Electrónica, hasta los dos (2) meses siguientes al mes de su emisión o del pago del Impuesto.
    - iii. Tratándose de los emitidos por operaciones sujetas al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, regulado por el Decreto Legislativo N° 940 Hasta los tres (3) meses siguientes al de su emisión; debiéndose ejercer en el período al que corresponda.
- (m) El 1 de enero de 2017 entró en vigencia el Decreto Legislativo N°. 1312 que modificó el Art. 32 A de la Ley del impuesto a las ganancias, dispositivo legal que regula los precios de transferencia. Asimismo, el 17 de noviembre del mismo año se publicó la norma reglamentaria Decreto Supremo N°. 333-2017 EF y en el mes de enero de 2018 se publicó la Resolución de Superintendencia N° 014-2018/SUNAT, norma que regula la presentación de la declaración informativa para reporte local. A la fecha, la Compañía ha declarado sus reportes locales hasta el 2022.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Para propósito de la determinación del impuesto a la renta, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación.

- (n) La Gerencia de la Compañía y la de sus subsidiarias han decidido optar por la opción de que la pérdida tributaria se compense con utilidades futuras año a año hasta su extensión final; sin embargo, sólo se podrá aplicar dicha pérdida hasta el 50 por ciento a la utilidad gravable. De acuerdo con este método la pérdida tributaria no tiene fecha de prescripción. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior. Qali Fruits S.A.C. ha elegido el sistema de arrastre de pérdidas A, el cual establece la pérdida tributaria generada desde el año de su devengo y con un plazo máximo de cuatro años para su utilización, luego de ese plazo se considera que dicha pérdida tributaria ha prescrito. A continuación, se detalla las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, por la Compañía y sus Subsidiarias:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
CFI Holdings S.A.	10,505	8,211
Huaura Power Group S.A.	465	2,294
Cerro Prieto Colombia S.A.S	15,297	9,346
Irrigadora Cerro Prieto S.A.C.	-	12

En opinión de la Gerencia, las pérdidas tributarias arrastrables serán compensadas durante los ejercicios posteriores.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 20. Ingresos de contratos con clientes

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Tipos de bienes o servicios -</b>		
<b>Venta de productos agrícolas</b>		
Arándano (b)	131,526	157,269
Palta (c)	61,499	43,304
Espárrago (d)	<u>18,448</u>	<u>16,772</u>
	<u>211,473</u>	<u>217,345</u>
<b>Venta de servicios y otros</b>		
Energía	10,946	12,097
Mantenimiento de canal de riego	173	120
Otros	<u>1,652</u>	<u>979</u>
	<u>12,771</u>	<u>13,196</u>
<b>Venta de servicios de transporte al exterior</b>		
Arándano	196	2,999
Palta	699	1,292
Espárrago	<u>198</u>	<u>472</u>
	<u>1,093</u>	<u>4,763</u>
<b>Total</b>	<b><u>225,337</u></b>	<b><u>235,304</u></b>

- (b) La venta de arándanos corresponden a la cosecha por la siembra de 1,266 y 1,484 hectáreas en el 2024 y 2023, respectivamente. Las ventas de los períodos 2024 y 2023 se cerraron al precio de exportación de US\$6.47 y US\$8.92 por kilogramo, respectivamente.
- (c) La venta de paltas corresponden a cosecha por la siembra de 1,848 y 1,596 hectáreas en el 2024 y de 2023, respectivamente. Las ventas de los períodos 2024 y 2023 se cerraron al precio de exportación de US\$2.34 y US\$1.48 por kilogramo, respectivamente.
- (d) La venta de espárragos corresponden a la cosecha por la siembra de 460 hectáreas en el 2024 y de 2023, respectivamente. Las ventas de los períodos 2024 y de 2023 se cerraron al precio de exportación de US\$4.48 y US\$4.91 por kilogramo, respectivamente.
- (e) La venta por servicios de transporte al exterior al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, son servicios en los cuales no se obtiene un margen de ganancia, debido a que el costo por servicio es refacturado a los clientes.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 21. Costo de ventas

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Costo de venta de productos agrícolas (b)	143,758	135,878
Costo de venta de energía (c)	9,264	5,293
<b>Total</b>	<b><u>153,022</u></b>	<b><u>141,171</u></b>

(b) El costo de venta de productos agrícolas se compone de la siguiente manera:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Inventario inicial</b>		
Productos terminados, nota 8(a)	4,417	3,899
Productos en proceso, nota 8(a)	869	19
Materias primas, nota 8(a)	5,069	6,281
Envases y embalajes, nota 8(a)	2,198	2,684
Suministros diversos, nota 8(a)	3,152	3,098
<b>Costo de producción</b>		
Compras de materia prima e insumos agrícolas	41,620	35,541
Gastos de personal, nota 24(b)	51,856	51,117
Gastos indirectos de fabricación	15,187	19,669
Depreciación del ejercicio, nota 12(f)	35,762	31,853
Depreciación de activos de derecho de uso, nota 11(b)	927	960
Transferencia a producto agrícola, nota 10(b)	(119,771)	(113,885)
Transferencia de producto agrícola, nota 10(b)	119,873	110,347
<b>Inventario final</b>		
Productos terminados, nota 8(a)	(2,246)	(4,417)
Productos en proceso, nota 8(a)	(37)	(869)
Materias primas, nota 8(a)	(7,746)	(5,069)
Suministros diversos, nota 8(a)	(3,469)	(3,152)
Envases y embalajes, nota 8(a)	<u>(3,903)</u>	<u>(2,198)</u>
<b>Total</b>	<b><u>143,758</u></b>	<b><u>135,878</u></b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) El costo de venta de energía se compone de la siguiente manera:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Servicios prestados por terceros	6,559	2,730
Depreciación del ejercicio, nota 12(f)	1,646	1,667
Gastos del personal, nota 24(b)	345	362
Gastos diversos de gestión	436	268
Contribuciones a organismos gubernamentales	202	237
Insumos	76	29
<b>Total</b>	<b>9,264</b>	<b>5,293</b>

### 22. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Servicios prestados por terceros (b)	7,633	7,260
Gastos de personal, nota 24(b)	1,137	982
Cargas diversas de gestión y provisiones	643	616
Depreciación del ejercicio, nota 12(f)	5	7
Provisión de cobranza dudosa, nota 6(e)	-	1,802
Suministros	-	4
<b>Total</b>	<b>9,418</b>	<b>10,671</b>

(b) Corresponde principalmente a servicios y gastos de exportación, alquileres de vehículos servicios de vigilancia y seguridad.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 23. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Gastos de personal, nota 24(b)	14,815	17,311
Servicios prestados por terceros (b)	3,194	2,706
Cargas diversas de gestión	2,610	1,352
Tributos	1,201	497
Depreciación del ejercicio, nota 12(f)	878	945
Desvalorización de existencia, nota 8(g)	653	164
Remuneraciones al directorio - Dietas	601	586
Depreciación de activos de derecho de uso, nota 11(b)	598	598
Provisión de cobranza dudosa, nota 6(e)	277	12
Otros	817	813
<b>Total</b>	<b>25,644</b>	<b>24,984</b>

(b) Corresponde principalmente a servicios por asesoría legal, tributaria, y administrativa, alquileres de vehículos, servicios de vigilancia y seguridad.

### 24. Gasto de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Sueldos y salarios	51,445	52,469
Bonificaciones	7,520	5,710
Vacaciones	3,412	3,268
Régimen de prestación de salud	2,894	4,409
Participación de los trabajadores	2,238	4,314
Gratificaciones	2,184	2,784
Compensación por tiempo de servicios	1,192	1,155
Indemnizaciones al personal	24	399
Otros	1,096	739
<b>Total</b>	<b>72,005</b>	<b>75,247</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) A continuación se presenta la distribución del gasto de personal:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Costo de ventas, nota 21(b) y (c)	52,201	51,479
Gastos de administración, nota 23(a)	14,815	17,311
Gastos de ventas, nota 22	1,137	982
Plantas productoras y obras en curso, nota 12(b)	3,852	5,475
<b>Total</b>	<b>72,005</b>	<b>75,247</b>

(c) El número promedio de empleados durante los años 2024 y 2023 fue de 17,710 y 12,777, respectivamente.

### 25. Otros ingresos (gastos), neto

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Otros ingresos -</b>		
Servicio de maquila	1,273	880
Servicio de gestión comercial	800	-
Indemnización de compañías aseguradoras	383	1,025
Ingresos por venta de suministros	209	557
Recupero de cuentas incobrables, nota 6(e)	191	36
Ingreso por venta de inversiones negociables	150	-
Recupero de desvalorización de existencias, nota 8(g)	23	-
Servicios administrativos	22	28
Enajenación de inmuebles, maquinaria y equipo	18	79
Recupero de deterioro de maquinaria y equipo, nota 12(a)	-	45
Otros	<u>1,739</u>	<u>875</u>
	<u>4,808</u>	<u>3,525</u>
<b>Otros gastos -</b>		
Baja de plantas productoras, nota 12(d)	(5,931)	(4,028)
Desmedro de fruta	(1,358)	-
Baja de productos agrícolas, nota 10(b)	(800)	(18)
Costo de servicio de maquila	(497)	(376)
Costo por venta de suministros	(386)	(778)
Costo de enajenación de inmuebles, maquinaria y equipo, nota 12(d)	(50)	(697)
Otros	<u>(26)</u>	<u>(122)</u>
	<u>(9,048)</u>	<u>(6,019)</u>
<b>Neto</b>	<b>(4,240)</b>	<b>(2,494)</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 26. Ingresos y gastos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Ingresos</b>		
Dividendos percibidos (b)	825	779
Ingresos por intereses	222	189
Otros	222	84
<b>Total</b>	<u>1,269</u>	<u>1,052</u>
 <b>Gastos</b>		
Gasto por intereses de obligaciones financieras, nota 16(e)	(12,033)	(15,533)
Gasto por intereses de pasivo por arrendamiento, nota 14(b)	(343)	(443)
Comisiones y otros gastos financieros	(428)	(667)
<b>Total</b>	<u>(12,804)</u>	<u>(16,643)</u>

(b) Durante el año 2023, la Subsidiaria Agrícola Cerro Prieto S.A. recibió dividendos por US\$825,000 y US\$779,000, respectivamente, provenientes de su participación minoritaria en la sociedad cooperativa, North Bay Produce Inc. (Instrumento de patrimonio al costo).

### 27. Ganancia básica y diluida por acción

La ganancia básica al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 por cada acción ha sido determinada de la siguiente manera:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
<b>Ejercicio 2024</b>				
Saldo al 1 de enero de 2024	<u>137,679</u>	<u>137,679</u>	<u>365</u>	<u>137,679</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>137,679</u>	<u>137,679</u>	<u>365</u>	<u>137,679</u>
 US\$(000)				
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>				15,145
<b>Utilidad básica y diluida por acción</b>				<u>0.1100</u>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
<b>Ejercicio 2023</b>				
Saldo al 1 de enero de 2023	137,679	137,679	365	137,679
Saldo al 31 de diciembre de 2023	137,679	137,679	365	137,679
US\$(000)				
Utilidad neta del ejercicio				35,503
Utilidad básica y diluida por acción				0.2579

### 28. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía y sus Subsidiarias ha sido objeto de diversas acotaciones de índole tributario, laboral y civil, las cuales se registran y divultan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Subsidiaria Agrícola Cerro Prieto S.A. ha recibido resoluciones de determinación N°012-003-0101176 a N°012-003-0101188, mediante las cuales se efectuaron reparos al crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas de octubre 2015 a octubre de 2016; así como las Resoluciones de Multa N°012-002-0032095 a N°012-002-0032104 vinculadas a dichos reparos antes mencionados, por las infracciones tipificadas en el numeral 1 del Artículo 178 del Código Tributario. Mediante resolución de Intendencia N°0150140015109/SUNAT, se declaró infundado el reclamo interpuesto, por lo que con fecha 25 de octubre de 2019, bajo el expediente N°0150350011060, se interpuso el recurso de apelación respectivo, el cual fue elevado al Tribunal Fiscal. Mediante Resolución del Tribunal Fiscal N°05389-12-2024 de fecha 12 de junio de 2024, se resolvió confirmar la Resolución de Intendencia N°0150140015109/SUNAT en el extremo que se mantuvo los reparos al crédito fiscal y se ordenó el pago de los tributos y multas. Posterior a ello, la Compañía presenta el recurso de apelación el 22 de agosto de 2024 contra la Resolución N°4070150000535, respecto de la reliquidación realizada por la Administración Tributaria, el mismo que fue elevado al Tribunal Fiscal el 25 de setiembre de 2024 y asignado al Expediente N°13009-2024, y que se encuentra pendiente de resolver. Estos procesos contenciosos tributarios que forman parte del expediente N°13009-2024, representan una contingencia de S/394,000 equivalente a US\$105,000 más los intereses compensatorios que correspondan, los cuales al 31 de diciembre de 2024 fueron resultados a favor de la Administración Tributaria y la Compañía realizó el pago respectivo en enero de 2025.

Asimismo, durante el 2023, la Subsidiaria Agrícola Cerro Prieto S.A. ha recibido resoluciones de determinación N°012-003-0131982 a N°012-003-0131994, mediante las cuales se efectuaron reparos al impuesto a la renta del período 2019; así como la Resolución de Multa N°012-002-0038576 vinculada a dichos reparos antes mencionados, por las infracciones tipificadas en el numeral 1 del Artículo 178 del Código Tributario.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

En junio 2023, la Subsidiaria interpuso un recurso de reclamación total contra dichos reparos y el cual mediante resolución de Intendencia N°4070140001049/ SUNAT, se declaró infundado el reclamo interpuesto, por lo que con fecha 08 de marzo de 2024, bajo el expediente N° 7448-2024, se interpuso el recurso de apelación respectivo, el cual fue elevado al Tribunal Fiscal. Estos procesos contenciosos tributarios que forman parte del expediente N°4070340000680 representan una contingencia de S/4,469,000 equivalente a US\$1,189,000 más los intereses compensatorios que correspondan.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales no es necesario registrar provisión adicional alguna por los procesos mencionados anteriormente; ya que en su opinión estos procesos posiblemente sean resueltos en favor de la Compañía.

### 29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias incluyen las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y sus Subsidiarias. La Compañía y sus Subsidiarias cuentan con efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía y sus Subsidiarias se encuentran expuestas a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. Los altos ejecutivos de la Compañía y sus Subsidiarias supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la gerencia financiera, que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía y sus Subsidiarias. La gerencia financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Compañía y sus Subsidiarias de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía y sus Subsidiarias se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias de la Compañía y sus Subsidiarias al momento de contraer riesgos.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

#### Mitigación y cobertura de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía y sus Subsidiarias usa derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

El perfil de riesgos es evaluado antes de realizar las operaciones de cobertura, que son autorizadas por el nivel competente dentro de la Compañía y sus Subsidiarias. La efectividad de las coberturas es evaluada por la Gerencia de la Compañía y sus Subsidiarias. La efectividad de todas las relaciones de cobertura es monitoreada mensualmente. En situaciones de inefectividad, la Compañía y sus Subsidiarias inician una nueva relación de cobertura para mitigar el riesgo de manera continua.

### 29.1 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

#### (i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía y sus Subsidiarias no tienen activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable.

#### (ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía y sus Subsidiarias al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía y sus Subsidiarias (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de su moneda funcional). La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2024, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en soles era de US\$0.2661 para la compra y US\$0.2653 para la venta por cada S/1.00 (US\$0.2699 para la compra y US\$0.2693 para la venta al 31 de diciembre de 2023 por cada S/1.00, respectivamente).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía y sus Subsidiarias tenía los siguientes activos y pasivos en soles:

	2024 S/(000)	2023 S/(000)
<b>Activos</b>		
Efectivo	10,935	14,806
Cuentas por cobrar comerciales	4,843	2,171
Otras cuentas por cobrar	15,217	8,822
	<hr/>	<hr/>
	30,995	25,799
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(12,879)	(8,544)
Otras cuentas por pagar	(53,994)	(105,586)
	<hr/>	<hr/>
	(66,873)	(114,130)
<b>Posición activa (pasiva), neta</b>	<hr/>	<hr/>
	(35,878)	(88,331)

Durante el año 2024 y de 2023, la Compañía y sus Subsidiarias han registrado una pérdida neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente US\$6,075,000 y una ganancia neta por diferencia de cambio ascendente aproximadamente US\$4,518,000, respectivamente, la cual se presenta en rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado consolidado de resultados.

(iii) Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía y sus Subsidiarias antes del impuesto a las ganancias.

	Análisis de sensibilidad	Efecto en resultados	
		2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Revaluación o devaluación -</b>			
5%		+(-)540	+(-)1,289
10%		+(-)1,080	+(-)2,578

29.2 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía y sus Subsidiarias se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Instrumentos financieros, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía y sus Subsidiarias. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía y sus Subsidiarias no consideran que dichas concentraciones impliquen riesgos inusuales para sus operaciones.

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Las ventas de la Compañía y sus Subsidiarias son realizadas principalmente a clientes extranjeros y, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, cuenta con una cartera de aproximadamente 120 clientes. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los 10 clientes más importantes del Grupo representan aproximadamente el 86 y 78 por ciento de las ventas, respectivamente.

Asimismo, la Compañía y sus subsidiarias realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad. La Gerencia de la Compañía y sus subsidiarias considera que no existe riesgo significativo de crédito debido a que los clientes de la Compañía y sus Subsidiarias son de prestigio en el mercado agroindustrial.

### 29.3 Riesgo de liquidez

El objetivo de la Compañía y sus Subsidiarias es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía y sus Subsidiarias mantienen adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	2024			
	Menos de 1		Más de 5 años	
	Año	años	US\$(000)	US\$(000)
Amortización de capital	57,490	108,260	22,606	188,356
Amortización de interés	5,638	15,929	3,572	25,139
Cuentas por pagar comerciales	32,317	-	-	32,317
Pasivos por arrendamientos	1,375	2,595	1,292	5,262
Otras cuentas por pagar	3,323	-	-	3,323
<b>Total pasivos</b>	<b>100,143</b>	<b>126,784</b>	<b>27,470</b>	<b>251,074</b>

	2023			
	Menos de 1		Más de 5 años	
	Año	años	US\$(000)	US\$(000)
Amortización de capital	58,414	106,512	45,344	210,270
Amortización de interés	4,766	18,257	7,144	30,167
Cuentas por pagar comerciales	19,161	-	-	19,161
Pasivos por arrendamientos	1,352	3,409	2,868	7,629
Otras cuentas por pagar	2,605	-	-	2,605
<b>Total pasivos</b>	<b>86,298</b>	<b>128,178</b>	<b>55,356</b>	<b>269,832</b>

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 29.4 Cambios en pasivos relacionados con actividades de financiamiento -

Los cambios en los pasivos financieros provenientes de las actividades de financiamiento son:

	Al 1 de enero de 2024 US\$(000)	Flujos de efectivo US\$(000)	Provisiones y otros (*) US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2024 US\$(000)
Obligaciones financieras	210,270	(21,914)		188,356
Pasivos por arrendamientos	7,629	(1,477)	(890)	5,262
Pago de dividendos	-	(3,528)	3,528	-
Préstamos de terceros	-	790	-	790
Compra de acciones (Acciones propias en cartera)	(9,576)	-	-	(9,576)
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>208,323</b>	<b>(26,129)</b>	<b>2,638</b>	<b>184,832</b>
	Al 1 de enero de 2023 US\$(000)	Flujos de efectivo US\$(000)	Provisiones y otros (*) US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2023 US\$(000)
Obligaciones financieras	266,000	(55,730)	-	210,270
Pasivos por arrendamientos	9,586	(1,991)	34	7,629
Compra de acciones (Acciones propias en cartera)	(12,099)	2,500	23	(9,576)
<b>Total pasivos por actividades de financiación</b>	<b>263,487</b>	<b>(55,221)</b>	<b>57</b>	<b>208,323</b>

(\*) La columna "Provisiones y otros" incluye el efecto de los intereses devengados y adquisición en el ejercicio por arrendamientos operativos y pérdida por venta de acciones propias.

### 29.5 Gestión de capital

Los objetivos de la Compañía y sus Subsidiarias al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía y sus Subsidiarias puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Consistente con la industria, la Compañía y sus Subsidiarias monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 fue el siguiente:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Obligaciones financieras	187,298	209,066
Cuentas por pagar comerciales	32,317	19,161
Pasivo por arrendamiento	5,262	7,629
Otras cuentas por pagar	17,382	31,525
Menos: efectivo	<u>(19,876)</u>	<u>(20,554)</u>
Deuda neta, A	<u>222,383</u>	<u>246,827</u>
 Total patrimonio, B	 <u>349,579</u>	 <u>349,871</u>
Ratio de apalancamiento, A / B	<u>0.636</u>	<u>0.705</u>

### 29.6 Gestión del riesgo ambiental -

El Grupo está expuesto al riesgo ambiental, por las actividades operativas que realiza, en ese sentido la Gerencia ha establecido mecanismos de control interno a fin de mitigar dicho riesgo, los cuales están alineados a los requerimientos legales al que está sujeto. El Grupo administra adecuadamente su riesgo ambiental a través de programas de monitoreo ambiental periódicos.

### 30. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### *Metodologías y supuestos -*

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía y sus Subsidiarias para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Los otros activos financieros de largo plazo, correspondientes a inversiones sin cotización bursátil (ver nota 5(d)) se clasificaron al nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
Obligaciones financieras	188,356	210,270	160,716	174,803

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

### *Jerarquía de valores razonables -*

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía y sus Subsidiarias para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser conformadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía y sus Subsidiarias).

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Compañía y sus Subsidiarias mantenían los siguientes instrumentos financieros medidos por su valor razonable:

	2024 US\$(000)	2023 US\$(000)
<b>Instrumentos de patrimonio cotizadas:</b>		
Nivel 1	<u>1,542</u>	<u>23</u>
<b>Total</b>	<u>1,542</u>	<u>23</u>
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>		
Nivel 3 -Nurture Capital LC	10,566	10,478
Nivel 3 - Inversión en Arias Resource Capital Fund II L.P.	1,374	1,468
Nivel 3 - Luchadores II	126	157
<b>Total</b>	<u>12,066</u>	<u>12,103</u>

### 31. Plan de pagos basados en acciones liquidados en efectivo

Con fecha 31 de diciembre de 2016, la subsidiaria Agrícola Cerro Prieto implementó un plan de fidelización de ejecutivos. A través de este plan se conceden opciones sobre acciones de la Compañía liquidables en efectivo para ciertos ejecutivos claves, derechos que se encuentran materializados en certificados de participación. Durante los últimos años, se agregaron nuevos ejecutivos al plan de fidelización y se incorporaron ciertos cambios a las condiciones, siendo el principal cambio la inclusión de un único vencimiento.

Los planes firmados en el 2021, 2020 y 2019, mantiene un vencimiento en un único tramo con vencimiento en abril 2025, 2024 y 2023 por 1,096,655 acciones, respectivamente.

Los derechos sobre las opciones permanecen en tanto el ejecutivo siga trabajando en la Compañía en cada fecha de liquidación o vencimiento.

El valor razonable de los planes vigentes se estimó en aproximadamente US\$641,000 y US\$534,000, al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, respectivamente. Durante el año 2023 no se han otorgado nuevas opciones sobre acciones.

El importe por pagar en efectivo se determina en función del número de acciones asignado a los ejecutivos seleccionados y de la diferencia entre el valor patrimonial por acción ("VPPA") del año inmediato anterior al periodo de liquidación y del VPPA de un periodo específico anterior definido como año base según el plan. El valor patrimonial por acción se calcula de la división del valor de las partidas patrimoniales relevantes y entre el número total de acciones existentes, en ambos casos a la fecha del periodo.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 32. Compromisos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la subsidiaria Huaura Power Group mantiene Contratos de Suministro de Electricidad los siguientes compromisos:

- Contrato de Concesión para el Suministro de Energía Renovable al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional firmado entre el Ministerio de Energía y Minas y el Grupo el 18 de febrero de 2014, el Grupo ha obtenido el derecho de suministro de energía por un plazo de 20 años de la Central Hidroeléctrica de Yarucaya ubicada en la localidad de Huamboy Alto, distrito de Sayán, provincia de Huaura, Lima. El 27 de octubre de 2014 se otorgó la concesión definitiva con recursos energéticos renovables.

### 33. Segmentos

A efectos de gestión, la Compañía y sus Subsidiarias se organiza en unidades de negocio en base a sus productos y servicios y tiene cuatro segmentos operativos sobre los que reporta, que son:

- El segmento agrícola, que cultiva palta, uva, arándano y espárrago, para su comercialización, distribución y representación.
- El segmento de inversión, sobre activos y bienes, muebles o inmuebles
- El segmento eléctrico, que se dedica a proyectos de energía en zonas estratégicas
- El segmento de servicios, principalmente de abastecimiento de agua y otros servicios de administración.

Ningún segmento operativo ha sido agregado para determinar los segmentos operativos anteriores que se reportan.

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación los principales rubros por segmentos en los años 2024 y 2023:

Año 2024	Agrícola US\$(000)	Comercial US\$(000)	Inversión US\$(000)	Hidroeléctrico US\$(000)	Industrial US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Estados de resultados</b>							
Ingreso de contratos con clientes	212,515	1,759	-	13,175	2,976	(5,088)	225,337
Costo de ventas	(144,860)	(1,918)	-	(8,696)	(2,805)	5257	(153,022)
Restitución de derechos arancelarios	1,622	-	-	-	-	-	1,622
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	3,720	-	-	-	-	-	3,720
<b>Utilidad bruta</b>	<b>72,997</b>	<b>(159)</b>	<b>-</b>	<b>4,479</b>	<b>171</b>	<b>169</b>	<b>77,657</b>
Gastos de ventas	(9,418)	-	-	-	-	-	(9,418)
Gastos de administración	(23,068)	(45)	(3,636)	(925)	(492)	2,522	(25,644)
Otros ingresos, neto	(3,034)	-	899	213	379	(2,697)	(4,240)
<b>Principales activos</b>							
Cuentas por cobrar comerciales	20,172	1,759	-	1,311	29	2	23,273
Otras cuentas por cobrar	6,349	-	48	92	54	197	6,740
Inventarios, netos	17,871	-	-	334	34	(8)	18,231
Productos agrícolas	73,489	-	-	-	-	-	73,489
Propiedades, planta y equipos, neto	448,772	-	398	38,798	6,318	(1,128)	493,158
<b>Principales pasivos</b>							
Cuentas por pagar comerciales	31,878	84	18	462	82	(207)	32,317
Pasivos por arrendamientos	14,246	-	113	-	46	(9,143)	5,262
Otras cuentas por pagar	14,315	-	1,166	878	68	955	17,382
Obligaciones financieras	160,762	-	-	26,536	-	-	187,298

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Año 2023	Agrícola US\$(000)	Comercial US\$(000)	Inversión US\$(000)	Hidroeléctrico US\$(000)	Industrial US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Total US\$(000)
<b>Estados de resultados</b>							
Ingreso de contratos con clientes	221,365	16,177	-	13,975	2,283	(18,496)	235,304
Costo de ventas	(136,743)	(15,797)	-	(5,101)	(2,184)	18,654	(141,171)
Restitución de derechos arancelarios	1,766	-	-	-	-	-	1,766
Cambios en el valor razonable de los activos biológicos	3,984	-	-	-	-	-	3,984
<b>Utilidad bruta</b>	<b>90,372</b>	<b>380</b>	<b>-</b>	<b>8,874</b>	<b>99</b>	<b>158</b>	<b>99,883</b>
Gastos de ventas	(10,671)	-	-	-	-	-	(10,671)
Gastos de administración	(21,902)	(39)	(3,653)	(913)	(575)	2,098	(24,984)
Otros ingresos, neto	(1,454)	-	792	87	351	(2,270)	(2,494)
<b>Principales activos</b>							
Cuentas por cobrar comerciales	23,894	-	-	629	20	196	24,739
Otras cuentas por cobrar	2,830	-	35	129	88	263	3,345
Inventarios, netos	15,348	-	-	333	34	-	15,715
Productos agrícolas	70,671	-	-	-	-	-	70,671
Propiedades, planta y equipos, neto	490,687	-	445	39,620	5,426	(1,707)	534,471
<b>Principales pasivos</b>							
Cuentas por pagar comerciales	18,493	6	39	476	162	(15)	19,161
Pasivos por arrendamientos	7,269	-	314	-	46	-	7,629
Otras cuentas por pagar	27,763	122	1,314	1,537	103	686	31,525
Obligaciones financieras	181,644	-	-	28,032	100	(710)	209,066

## Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

### 34. Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que pueda afectar la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.